Periodismo para la diversidad

Periodismo para la diversidad. Producción periodística sobre población LGBT en Colombia

INTRODUCCIÓN

Para Colombia Diversa y el Cinep, la información es un bien público. Y ello implica entender que la manera como los medios de comunicación construyen las informaciones es definitiva para la creación de imaginarios, mentalidades y posiciones de la sociedad; pero fundamentalmente nos lleva a reconocer la responsabilidad que tenemos las organizaciones sociales de hacer que los medios masivos recojan la mayor cantidad de puntos de vista, relatos y exposiciones que faciliten tender miradas más completas y complementarias sobre la realidad.

Por lo anterior, queremos contribuir sustancialmente al manejo de la opinión pública y convertirnos en actores necesarios y complementarios en el momento de la producción de información noticiosa sobre temas y problemáticas referidos a las personas u organizaciones de lesbianas, *gays*, bisexuales y transgeneristas.

Proponemos, entonces, la construcción de una relación activa entre el Estado y los ciudadanos para trasformar las imágenes y los conceptos sociales discriminatorios sobre cualquier persona, grupo u organización LGBT. Así mismo, planteamos y ejercemos la existencia de derechos civiles plenos y renunciamos al encerramiento sobre discursos que quieran normalizar o enderezar las diferencias sexuales.

Con este trabajo, Colombia Diversa ratifica las conocidas y aún necesarias luchas en contra de la homofobia y su adhesión a los intentos por evitar la dominación de lo masculino o lo heterosexual, a las exigencias por conseguir la igualdad de derechos o de privilegios que poseen las parejas heterosexuales o a la consideración de una condición de inclusión y libertad de la cual muchas personas LGBT están privadas.

De la misma manera el Cinep deja una vez más explícita su apuesta por la vida y por una sociedad más justa, pues solo en la medida en que aceptemos la diferencia como algo inherente a nuestra condición humana y reconozcamos otros relatos como herramienta definitiva para comprendernos como sociedad, empezaremos realmente a edificar comunidades y democracias más sólidas y duraderas.

Este trabajo ha contado con el apoyo del Instituto Distrital de Cultura y Turismo de Bogotá, La Fundación Astraea, la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín y la empresa Monitor.

Si desea más información sobre ejemplos de tratamiento adecuado o inadecuado de la producción periodística sobre el tema LGBT en Colombia, visite nuestra página en el enlace observatorio de medios. www.colombiadiversa.org <http://www.colombiadiversa.org>

Aspectos generales sobre la producción periodística

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA PRODUCCIÓN EN PRENSA ESCRITA

En la producción periodística colombiana sobre temas y problemáticas de las personas LGBT, el género periodístico más empleado es la construcción de noticia. En televisión, la noticia es casi la única manera de presentar los hechos, y en la prensa escrita es notable la presencia de las notículas por encima de cualquier otro género periodístico. En radio la noticia está acompañada, en menor medida, de las entrevistas.

Para prensa, la notícula cuenta con el mayor porcentaje de la producción, el 41%; las gacetillas son producidas por agencias de noticias internacionales y su epicentro está fuera del país receptor; cuando se hace uso de fuentes, los periodistas acuden a las personas o instituciones vinculadas con el Estado o el gobierno, que corresponden al 38% del total de las fuentes consultadas, seguidas por la Iglesia, con un 18%, y las organizaciones sociales, que aportan el 11%. El tercer género informativo es el de columnas de opinión y editoriales, los cuales equivalen al 13% de los textos producidos.

Géneros periodísticos

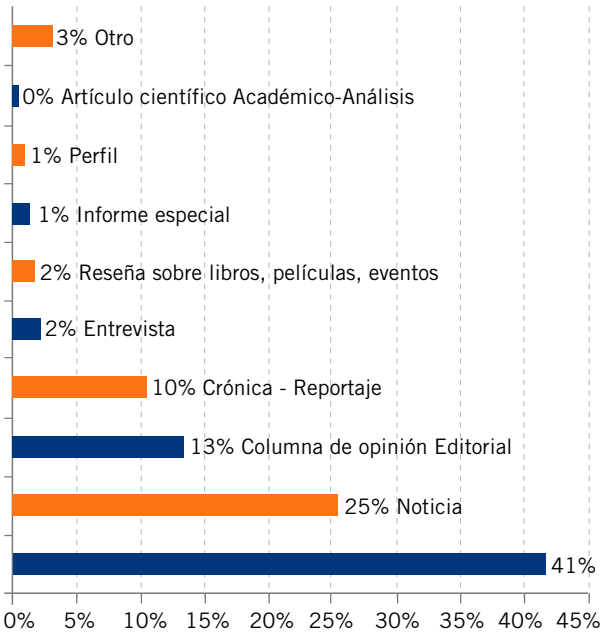

Cabe destacar que los géneros relacionados con opinión, análisis y profundización no obtuvieron mayor número de piezas informativas, lo cual demuestra que el manejo de la información es, en general, liviano y superficial. Esta tendencia se ratifica con el insuficiente manejo y construcción del contexto en la información presentada y con el epicentro de la producción de la noticia. De la información de prensa solo el 42% posee contextualización, es decir, manejo de fuentes adecuadas y demostración de relaciones causa-consecuencia entre los hechos, así como referencias geográficas y sociopolíticas del hecho en cuestión; lo mismo ocurre con la radio en un 44% y con la televisión en un 42% de las ocasiones.

Epicentro de la noticia

Se observa un escaso porcentaje de textos periodísticos cuyo epicentro sea Colombia, cuestión que denota una significativa baja de cobertura informativa de los hechos relacionados con la comunidad LGBT en el conjunto del país.

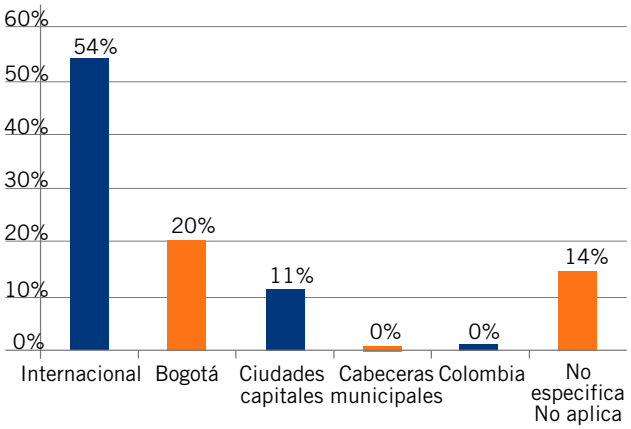

Asuntos

El matrimonio, como noticia, se destacó durante el año 2005, ya que en varios países (como España, Suiza, Inglaterra, Bélgica y Canadá) se discutió o aprobó la unión entre parejas del mismo sexo, a través de debates de corte jurídico enfocados en las perspectivas del entretenimiento, la política y los problemas sociales.

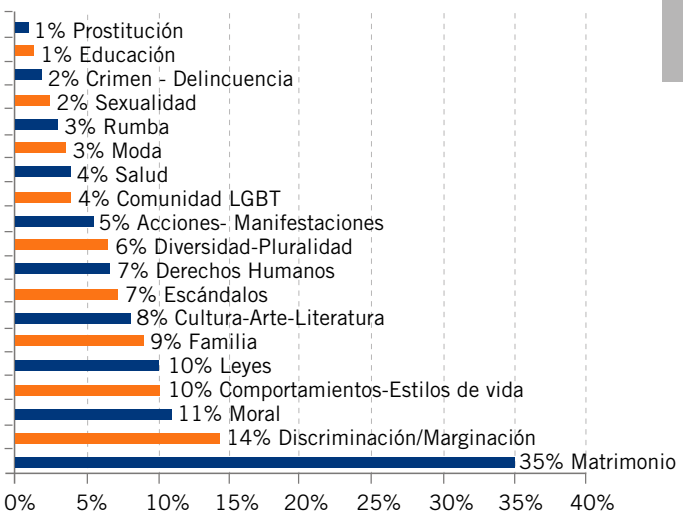

Nominaciones

Es posible apreciar una tendencia general en la cual la mayor importancia la tiene la nominación de homosexual; le sigue en importancia la presencia de la nominación gay y la de lesbianas, y LGBT como comunidad, nominaciones que se corresponden con la fuerza de movimientos políticos y sociales a favor de la diversidad sexual, además del posicionamiento de los gays en trabajos vinculados con la moda y la belleza.

En general, el término homosexual se utiliza de manera genérica y sin distinciones. Es un término cuya trayectoria se establece entre el discurso especializado médico-psiquiátrico y el uso común; recientemente se lo incorpora dentro de los discursos religiosos y los discursos conservadores y moralizantes, encaminados a devolver a la norma a quienes se han desviado de ella o han pecado.

Fuentes

El manejo de las fuentes para la producción de la noticia es insuficiente y carece de los mínimos requerimientos de calidad, pluralismo y objetividad. Con este manejo de fuentes existe muy poca posibilidad de contrastar distintos puntos de vista y observar diversas perspectivas. Tanto en prensa escrita como en radio, el 46% de las piezas periodísticas carece de fuentes, y de la misma manera se comporta el 38% de las noticias de televisión.

Número de fuentes

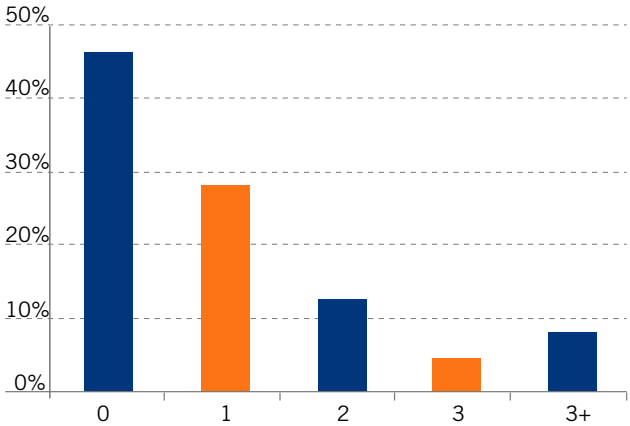

Es frecuente el traslado de noticias de agencias en forma de notículas o informaciones breves, y las fuentes oficiales —Estado, gobierno e Iglesia, en primer término— aparecen más destacadas que la comunidad LGBT y sus organizaciones. Cabe resaltar que las personalidades y celebridades del mundo del espectáculo son las fuentes más utilizadas para la elaboración de crónicas y reportajes.

De manera global y en correspondencia con el uso de los géneros periodísticos, la mayoría de las producciones analizadas acude a exposiciones y descripciones. En virtud de ello, los actos de los periodistas en la emisión de los informativos simplemente hacen acopio de recursos para exponer un tema. Cuando se hace uso de fuentes, la construcción noticiosa apunta a utilizar expresiones que encajan con los argumentos enunciados por los entrevistados.

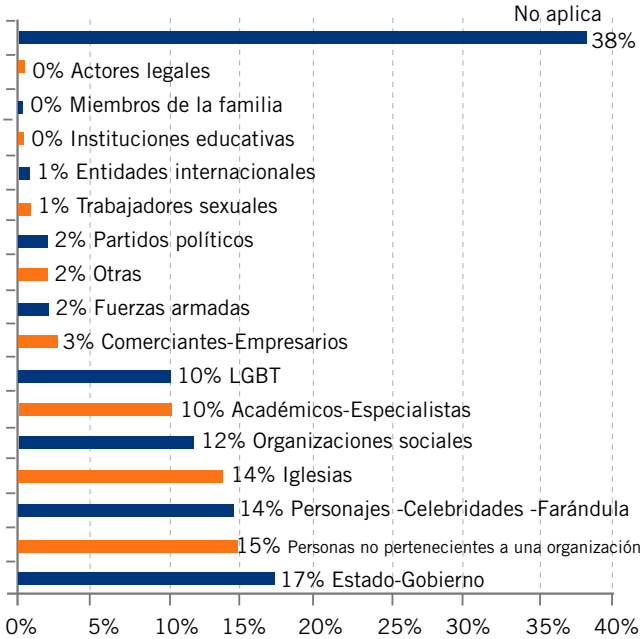

EL TIEMPO

Este medio maneja todas las temáticas propuestas, pero las principales son la política y la legislación (28%), el entretenimiento y las tendencias (20%) y problemas sociales y derechos humanos (16%). Los asuntos que se desarrollan en torno de estas temáticas son el matrimonio (16%) y la cultura, el arte y la literatura (10%). Esto nos indica que el medio no tiene una clara línea de enfoque sobre temas LGBT, en cuanto que los productos son realizados con base en la coyuntura, es decir, los asuntos relacionados con la diversidad no forman parte de la agenda y, por lo tanto, solo se habla de ellos cuando son «noticia», lo cual hace que la investigación realizada por el medio sea limitada.

El periódico se caracteriza, además, por manejar la mayoría de los géneros periodísticos, especialmente las notículas (28%) y las noticias (26%), y llama la atención que el único género que no utilizan es el artículo analítico de carácter científico o académico. Respecto al uso de las fuentes, su variedad hace difícil saber cuáles son las preferidas para trabajar la temática LGBT; las principales son organizaciones sociales (17%), iglesias (15%), personajes o celebridades (15%) y Estado y gobierno (14%).

Lo anterior evidencia que la investigación adelantada por los periodistas es poco profunda, porque no se elaboran escritos que necesiten el uso de fuentes especializadas; por lo tanto, es claro que los lectores pueden tener una percepción segmentada acerca del tema.

Dentro de estos géneros, los sujetos protagonistas son en su mayoría homosexuales (28%), *gays* (25%) y, en general, la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas), que cubre el 21% de la información. En este punto es importante tener en cuenta que la mayoría de los periodistas no conoce el significado de las nominaciones y por eso cae a menudo en el uso general o inadecuado de los términos.

El Tiempo tiene la cualidad de presentar títulos que son coherentes con el desarrollo de la información en los textos (93%); sin embargo, la mitad de la información no se contextualiza. Las exposiciones y descripciones (66%) y los juicios y veredictos (28%) priman sobre los demás actos lingüísticos, lo cual demuestra que el medio tiene mayor interés en solo informar, sin comprometerse con alguna opinión o concepto.

EL ESPECTADOR

La columna de opinión y editoriales (43%) es el estilo más utilizado para referirse al tratamiento del tema LGBT, seguido por la crónica y el reportaje (36%) y la noticia (14%). Entonces, en ese sentido, los géneros utilizados por el semanario requieren mayor rigurosidad en la investigación. En cuanto a los temas que el medio desarrolla, es claro que, a pesar de que son pocos, podría decirse que intentan incluir distintos enfoques: entretenimiento y tendencias (36%), problemas sociales y derechos humanos (21%), política y legislación (14%) y cultura y educación (14%). Es importante resaltar que, a pesar de que este medio tiene gran impacto en la opinión pública, no exhibe una alta producción de artículos relacionados con el tema LGBT: apenas 14 piezas en el año.

El periódico trata de abarcar todos los asuntos relacionados con el tema LGBT y presenta una gran cobertura en tópicos como diversidad y pluralidad (14%), comportamientos y estilos de vida (10%), derechos humanos (10%), discriminación y marginación (10%), escándalos (10%), familia (10%) y rumba (10%). Dentro de ellos, los sujetos que figuran como personajes en el desarrollo de la información son los homosexuales (29%), la comunidad LGBT (24%) y los gays (18%). Es fundamental aclarar que la mayoría de los anteriores términos no son precisos en los escritos que el medio publica.

Las fuentes más utilizadas por el semanario son las organizaciones sociales (27%), los sujetos no pertenecientes a ninguna organización (27%) y la comunidad LGBT (18%). Es importante indicar que el uso de las fuentes podría llegar a ser menos sesgado que en otros medios, en la medida en que no acuden, frecuentemente, a pronunciamientos de instituciones como la Iglesia o el gobierno.

La coherencia de la publicación con respecto a los titulares es bastante amplia (79%), a pesar de que en algunos casos (14%) se distorsiona la información. Prevalecen las exposiciones y descripciones (64%) y los juicios y veredictos (36%), lo cual deja ver una mínima intención del periódico por comprometerse con alguna opinión o concepto.

SEMANA

La revista Semana maneja el entretenimiento y las tendencias como temática predominante (35%), lo que denota un tratamiento superficial de la información relacionada con los temas LGBT. A su vez, no cuenta con una amplia producción de piezas informativas; tal producción es de 17 noticias durante el año, pese a ser una publicación de gran demanda nacional. Sin embargo, es claro el esfuerzo del medio por ahondar en cuestiones como la política y la legislación (29%) y los problemas sociales (12%), que, en últimas, son los enfoques que aterrizan las realidades que emergen en la comunidad LGBT.

Los estilos periodísticos que la revista más utiliza son la notícula (41%) y la crónica y el reportaje (35%), que a la vez expresan dos líneas de manejo de información. Por un lado, la notícula representa la brevedad y la ausencia de fuentes; por otro lado, en cuanto a la crónica, demuestra trabajo y profundización en la elaboración de la pieza informativa.

La mayoría de los asuntos que se tratan está relacionada con el matrimonio (17%), el comportamiento y los estilos de vida (13%) y la discriminación y la marginación (13%), que hacen alusión especialmente a los homosexuales (33%) y la comunidad LGBT (28%).

Semana utiliza principalmente como fuentes las organizaciones sociales (25%), los académicos y especialistas (19%), las iglesias (19%) y los personajes de la farándula y las celebridades; el empleo de fuentes relacionadas con la farándula reafirma la importancia que tiene para el medio el entretenimiento en el manejo de las temáticas LGBT. En cuanto a la relación entre titulares y textos, tratan de ampliar la información (82%), pero no se ve una labor específica por contextualizar los artículos (65%). Los actos de habla enfatizan las exposiciones y las descripciones (75%) y, en igual medida, las expresiones de comportamiento, los juicios y veredictos (13%), rasgo ese que sigue la línea general trazada por la mayoría de los medios.

CAMBIO

La revista Cambio trata temáticas del entretenimiento y las tendencias (33%) y política y legislación (33%), dato que revela un equilibrio en el manejo de la información, aunque sin dejar de lado la ausencia de las problemáticas sociales. Los asuntos en que trabaja son comportamientos y estilos de vida (29%) y escándalos (21%), y a pesar de que sus temas abarcan la política, el enfoque que se le da carece de profundidad y evidencia además un tratamiento coyuntural de la información.

Hay que anotar que la revista emplea diferentes tipos de géneros periodísticos para el desarrollo de la información, como son la columna de opinión y editoriales (20%), la noticia (20%), la crónica y el reportaje (13%) y la notícula (13%). En sus páginas se hace referencia especialmente a la comunidad LGBT en general (32%) y específicamente a los homosexuales (32%), y se podría afirmar que los periodistas dan pie a la exclusión del resto de actores pertenecientes a la comunidad LGBT, además de que el uso masivo del término homosexual podría crear confusión en la opinión pública.

Es importante que la revista utilice como fuentes preferentemente a los académicos y especialistas (27%). El esfuerzo de los periodistas por contextualizar la información obtiene un 53%, lo que significa un trabajo medianamente riguroso. Respecto a la coherencia entre el titular y el texto, el medio hace una buena ampliación (73%); sin embargo, en algunas ocasiones (13%) tiende a distorsionar la información. Los actos lingüísticos que más se utilizan son las exposiciones y las descripciones (47%) y los juicios y los veredictos (40%), tendencia que observa la misma conducta de la mayoría de los medios, que se abstienen de contraer compromisos frente a los asuntos LGBT.

EL NUEVO SIGLO

La temática que prevalece en este periódico es la política y la legislación (39%), que hace un equilibrio con temas como cultura y educación (18%), lo que significa que el medio no tiene un cubrimiento amplio de los temas LGBT, por cuanto no acoge el tratamiento de asuntos que permitan obtener una visión más amplia de la comunidad LGBT. Ello lleva a pensar que los problemas de la diversidad no hacen parte de la agenda y solo son estudiados cuando, según el criterio del medio, a partir de ellos se desarrollan eventos que atraen al público.

Era de esperar que el asunto más tratado dentro de las temáticas fuese el matrimonio (37%) y la moral (15%), debido a la alta producción internacional de información alrededor del matrimonio y, por supuesto, de sus implicaciones morales.

La información es tratada en formas periodísticas como la columna de opinión y el editorial (50%) y las noticias (21%); por lo mismo, los juicios y veredictos (36%) desempeñan un papel muy importante en este periódico. Sin embargo, no parece haber una preocupación por contextualizar los productos publicados, lo que deja ver una falla en la investigación.

Los principales actores que aparecen en las páginas del diario son los homosexuales (39%) y la comunidad LGBT en general (29%), cosa que da una sensación de desconocimiento de la diversidad de sujetos y términos parte de los periodistas.

La publicación observa la conducta general de los medios impresos, en el sentido de que utiliza con recurrencia las exposiciones y las descripciones (57%) en comparación que los juicios y los veredictos (36%), cuestión que revela que el medio evita comprometerse con alguna opinión.

PORTAFOLIO

La información que publica Portafolio acerca de la comunidad LGBT es mínima (7 artículos) y se caracteriza por emitirse bajo géneros periodísticos que no necesitan de una investigación ardua, como la notícula (57%) y la noticia (43%), que no profundizan en los temas sino que hacen una leve presentación de los mismos.

En los artículos se puede evidenciar el interés del medio por temas como política y legislación (43%), entretenimiento y tendencias (29%) y salud (29%). Además, se distingue por informar acerca de asuntos como el matrimonio (38%), la salud (25%), la familia (13%) y la cultura, el arte y la literatura, asuntos que se han convertido en focos de información relacionada con la temática LGBT.

Sus fuentes son esencialmente el Estado y el gobierno (50%), organizaciones sociales (25%) y sujetos no pertenecientes a ninguna organización (25%). Los sujetos más nombrados en sus páginas son los homosexuales (40%), los heterosexuales (40%) y la comunidad LGBT (20%). Portafolio es un medio que logra una coherencia del 100% entre titulares y textos; igualmente, las exposiciones y las descripciones (100%) lo caracterizan al máximo, lo cual significa que solamente se dedican a informar y se abstienen de dar alguna opinión al respecto.

LA REPÚBLICA

Este periódico maneja dos temáticas, la cultura y la educación (50%), y problemas sociales (50%); por consiguiente, los asuntos que giran en torno a ellas son la cultura, el arte y la literatura (50%) y la discriminación o marginación. Acerca de lo anterior, es importante anotar que, en lo relacionado con las temáticas LGBT, el periódico no toca más temas de los mencionados, con lo cual revela que éstos no hacen parte de las prioridades informativas del medio; el 2% de la producción reafirma lo dicho.

Los únicos estilos periodísticos qua maneja este medio para el desarrollo de la temática LGBT son las noticias (50%) y las notículas (50%), que se refieren a la comunidad LGBT (50%) en general y a los Drag Queens (50%). Además, acude frecuentemente a dos fuentes de información: las organizaciones sociales (50%) y los personajes del espectáculo o las celebridades (50%). En este sentido, tanto los géneros como las fuentes evidencian que, en cuanto a la elaboración de la noticia, el periódico se queda corto, porque no logra presentar una visión amplia del tema LGBT. Por lo demás, respecto de los actos que se producen al hablar, en sus dos artículos se acude a las exposiciones, lo cual evidencia que el medio se preocupa solo por informar.

HOY

El periódico Hoy se caracteriza por utilizar la notículas (73%) como estilo predominante y en una menor medida la crónica y el reportaje (15%); aunque las primeras son generalmente positivas, hay que resaltar que el manejo de fuentes y, por lo tanto, la profundidad de las noticias, no son exigentes e incluso son mínimos.

En cuanto a los asuntos, los de mayor enunciación son política y legislación (30%) y entretenimiento y tendencias (24%); por la misma línea, los temas que giran en torno de estas materias son el matrimonio (20%), la discrimina-ción o marginación (16%) y los comportamientos y estilos de vida (11%). Al respecto, es evidente la falta de enfoques del medio para tratar la cuestión LGBT, pues se limita a considerarla a partir de los problemas sociales y el entretenimiento.

Los sujetos más destacados por el periódico son los homosexuales (31%) y la comunidad LGBT en general (20%), lo que limita la percepción que el público podría tener sobre la comunidad LGBT, por cuanto la homosexualidad recoge los demás términos.

Las fuentes en las que se basa Hoy son en su mayoría las iglesias (22%), el Estado y el gobierno (17%) y los personajes del espectáculo y las celebridades (17%), cuestión que evidentemente sesga la información emitida, puesto que tanto la Iglesia como el Estado hacen parte de las fuentes de tendencia «conservadora» y las celebridades no dan cuenta de todos los aspectos destacados que imprime el hecho de pertenecer a la comunidad LGBT, como las manifestaciones políticas.

En la mayoría de los casos existe coherencia entre los titulares y el texto (82%); a pesar de eso, no se preocupan por hacer una contextualización de los temas abordados (82%). Por otro lado, el medio no se compromete a tomar posición frente a las temáticas LGBT, cosa que se manifiesta en el hecho de que solo utilizan exposiciones y descripciones.

ALÓ

La revista Alo toca primordialmente la temática de entretenimiento y tendencias (75%) y relega las relacionadas con los problemas sociales y políticos; los asuntos que abarca son los comportamientos y estilos de vida (29%) y los escándalos (21%), con lo cual el medio afirma una única perspectiva de producción de información en relación con los temas LGBT. La información se divulga a través de las notículas (50%), que sobresalen entre otros géneros periodísticos y revelan un manejo superficial del tema, toda vez que las notículas se caracterizan por ser breves y carecer de fuentes.

Los gays y las lesbianas (21%) son los sujetos predilectos de la revista, cuyos periodistas excluyen los demás sujetos pertenecientes a la comunidad LGBT. Es importante mencionar que no tratan de contextualizar la información en un 67% de la producción periodística. Por otro lado, en relación con las fuentes de información, la referencia a sujetos no pertenecientes a ninguna organización (30%) hace que los escritos no brinden mayor contraste o nuevos puntos de vista acerca del tema. Los actos lingüísticos que manejan son en su mayoría exposiciones y descripciones (83%) y expresiones de comportamientos (17%).

FUCSIA

La revista solo maneja tres temáticas: el entretenimiento y las tendencias (50%), política y legislación (33%) y problemas sociales y derechos humanos (17%), y es importante resaltar que, aunque el medio le da primacía al entretenimiento, tiene la intención de manejar temas más profundos. Además, debido al enfoque que utiliza, Fucsia produce pocos artículos informativos, apenas seis durante el año, lo que evidencia que las temáticas LGBT no están en la agenda o probablemente no tengan interés para la revista.

En un 33%, los géneros que utiliza esta publicación para referirse al tema LGBT no clasifican en los estándares de calidad periodística. Los asuntos que se destacan son la moda (22%) y los comportamientos-estilos de vida (22%), lo que revela el escaso interés que tiene en las temáticas LGBT, pues es claro que hace un manejo coyuntural del tema. En cuanto a los sujetos de la información, nombran a los gays (50%), las lesbianas (25%) y la comunidad LGBT en general (25%).

Sus fuentes están divididas en dos: por un lado encontramos a las iglesias y por otro a las organizaciones sociales. Al respecto, disponer de dos fuentes para la elaboración de noticias no produce mayor contraste y, además, el hecho de que sea la Iglesia la primera dice acerca del enfoque conservador que posee la publicación. La relación de títulos y textos siempre amplía la información (100%), y en cuanto a la contextualización de los artículos, solo la mitad cuenta con ella.

DIARIO DEPORTIVO

El entretenimiento y las tendencias (83%) y la política y la legislación (17%) son las temáticas fundamentales de este medio. En ese sentido, es necesario resaltar que el porcentaje relacionado con el entretenimiento es demasiado alto comparado con el de la política, lo cual indica que esta revista maneja de manera poco rigurosa el tema LGBT y se limita a trabajar los enfoques ligeros. El asunto que prevalece es el matrimonio (33%), cuestión que deja traslucir que el medio investiga solo coyunturalmente. Los gays (25%) y los homosexuales (25%) son los sujetos a los que más se hace referencia; sin embargo, aquí hay que evidenciar la posibilidad de que el periodista provoque confusión en los lectores al utilizar solamente la nominación de dos sujetos, que en lenguaje coloquial pueden significar lo mismo.

La notícula (50%) y la noticia (33%) sobresalen sobre otros géneros periodísticos, y como fuentes predominantes se utiliza a personajes de la farándula o celebridades (40%) y a la comunidad LGBT. En cuanto a los géneros, es claro que no se recurre a métodos investigativos rigurosos; por otro lado, las fuentes no presentan mayor contraste ante la opinión pública. La relación entre los titulares y los textos es en su mayoría amplia (83%), pero en algunas situaciones (17%) es reducida. El acto de habla privilegiado por el periódico son las exposiciones y las descripciones.

EL ESPACIO

El Espacio trata de abarcar casi todos los temas vinculados con la comunidad y los sujetos LGBT. Entretenimiento y tendencias (33%) y política y legislación (25%) fueron los que más se abarcaron, a tiempo que se relegaban asuntos como ciencia y medio ambiente, deportes, economía y salud. Alrededor de los temas, los más desarrollados en este medio fueron el matrimonio (27%) y la moda (11%); los demás se tocaron muy levemente, para citar casos como la cultura, el arte o la literatura (8%), las leyes (8%) y los escándalos (5%).

Los sujetos que se nombraron en el desarrollo de cada uno de los géneros fueron muy variados: Drag Queens, heterosexuales, lesbianas, transexuales, transgeneristas y travestis. Los más destacados fueron los gays (25%) y los homosexuales (18%), y las fuentes se fundamentaron primeramente con la comunidad LGBT (22%). Es importante anotar que El Espacio es el diario que mayor diversidad de términos usa respecto de la diversidad LGBT. La información se manejó en mayor medida en las notículas (40%), seguidas de las noticias (27%) y, finalmente, la crónica y el reportaje (23%).

El periódico presenta una buena coherencia entre el título y el texto (75%) de sus artículos, e igualmente hace una buena labor al contextualizar la información publicada (65%). Las exposiciones y descripciones (91%) imperan sobre los demás actos lingüísticos, y es significativo que este medio sea el único que maneja compromisos y convenios (2%). Es de destacar que la contextualización de las noticias, es decir, el empleo de diversas fuentes y el establecimiento de relaciones causa-efecto entre los hechos, alcanza un porcentaje superior al de la mayoría de los periódicos nacionales.

TV Y NOVELAS

Esta revista, a pesar de su alta difusión, apenas produce trece artículos relacionados con las temáticas LGBT durante el año. Además, se caracteriza porque su temática principal es el entretenimiento y las tendencias (85%); en un segundo lugar aparece la política y la legislación (15%). Es importante resaltar que los porcentajes están muy distanciados, lo cual evidencia una línea de trabajo enfocada hacia un tratamiento poco profundo de las temáticas LGBT.

La información es desarrollada por medio de la crónica y el reportaje (38%), las notículas (31%) y las entrevistas (23%), y, en este sentido, dos de sus géneros denotan trabajo y profundidad en la producción. Sus principales asuntos son los comportamientos los estilos de vida (24%) y la diversidad y la pluralidad (19%). Todo lo anterior manifiesta que la publicación trata los temas LGBT de manera coyuntural, y que estas temáticas no hacen parte de su agenda. En cuanto a los objetos de la noticia, otorga especial importancia a los transexuales y travestis (31%), y en un segundo plano a los homosexuales (19%), gays (19%), lesbianas (13%) y travestis (13%), con lo cual logra abarcar a toda la comunidad LGBT. Es posible indicar que la importancia dada a los y las transexuales y travestis tiene que ver con su línea de entretenimiento claramente establecida, con lo cual se acentúan los aspectos frívolos de las personas LGBT.

En consecuencia, la mitad de las fuentes citadas por el medio son los personajes de la farándula y las celebridades (50%), aunque también se tiene en cuenta a los académicos y especialistas (21%). Ahora bien, a pesar de que la publicación acude al aporte de personas especializadas en el tema, parece conveniente resaltar que la utilización de personajes de farándula es muy diciente, en la medida en que se percibe el manejo frívolo del medio hacia el tema y, además, la falta de profundización en el mismo.

En la mayoría de los casos la relación entre los textos y los titulares amplía la información (69%), y por la misma línea cabe destacar que los escritos hacen un gran esfuerzo por contextualizar a los lectores sobre los temas tratados. Además, utilizan frecuentemente las exposiciones y las descripciones (54%), seguidas de expresiones de comportamiento (31%), lo cual evidencia que la revista sigue el enfoque de todos los medios hacia el tratamiento de las temáticas LGBT.

JET SET

Esta revista se caracteriza por su temática principal, el entretenimiento y las tendencias (63%), seguida por política y legislación (13%), problemas sociales (13%) y asuntos religiosos (13%). Aquí es importante resaltar la prioridad que el medio da a los temas frívolos, por un lado, y, por el otro, que tanto los escritos que tratan de problemáticas y política como los religiosos, alcanzan un mismo porcentaje de participación, lo que quiere decir que el medio no posee, aparte del entretenimiento, un enfoque más profundo para tratar la información concerniente a LGBT.

Los estilos periodísticos preferidos por la publicación son la crónica y el reportaje (25%) y el perfil (25%), y ella tiene la singularidad de ser una de las pocas que no utilizan la notícula para el desarrollo de la información y se preocupan principalmente por asuntos como el matrimonio (27%) y los comportamientos y estilos de vida (18%). Por lo demás, Jet Set nombra especialmente a los homosexuales y a la comunidad LGBT con igual recurrencia (27%).

La única fuente que utiliza la revista son los personajes de la farándula y las celebridades (100%), y a pesar de que esta es una característica del medio social y el público al que ella se dirige, es claro que como órgano de comunicación tiene una responsabilidad en cuanto a la buena y profunda producción de la noticia.

Trata de hacer un claro trabajo para que sus titulares y textos amplíen la información en conjunto (75%) y se preocupa por contextualizar la información (63%). Las exposiciones y las descripciones (63%) son los actos lingüísticos predominantes.

CROMOS

Esta revista hace énfasis en las temáticas del entretenimiento y las tendencias (43%) y en la cultura y la educación (29%), lo cual demuestra que el medio no abarca las temáticas LGBT neurálgicas, es decir, las que se relacionan con los problemas sociales y políticos. La publicación maneja asuntos como la cultura, el arte y la literatura (29%) y la discriminación y la marginación (29%), con lo cual intenta aplicar un enfoque social y cultural al tratamiento del tema.

En otro lado aparecen el comportamiento y los estilos de vida (14%), el matrimonio (14%) y finalmente la moda (14%), todo lo cual evidencia un tratamiento coyuntural de los temas y además la inexistencia de los mismos en la agenda del medio, que tiene a la notícula (43%) como el género periodístico más utilizado, sobre otros como la crónica y el reportaje (29%) y la columna de opinión y editoriales (14%).

Podemos observar que es el única publicación en donde las lesbianas (29%) son los sujetos a los que más se refieren; en segundo lugar nombran a los Drag Queens (14%), a los gays (14%) y a la comunidad LGBT en general (14%). Es la única publicación que destaca a lesbianas y Drag Queens por encima de homosexuales y gays. Los personajes o celebridades (67%) son los criterios que más se utilizan para el desarrollo de la información basada en fuentes, lo que hace bajar la calidad de la información porque el medio brinda solamente un punto de vista. Se puede decir que la revista en algunos casos contextualiza (57%) y en otros no (43%). Las exposiciones y las descripciones (71%) prevalecen sobre los juicios y los veredictos (29%) y sobre los demás actos lingüísticos.

MEDELLÍN

El Colombiano

La temática principal de este diario es la política y la legislación (52%), seguidas de los problemas sociales (19%), rasgo que traza una línea especifica de investigación sobre el tema LGBT. El asunto que se aborda desde estos tópicos es el matrimonio (35%), para lo cual se utilizan, esencialmente, fuentes como el Estado y el gobierno (27%) y las organizaciones sociales (23%).

Los sujetos que más aparecen dentro de las notículas (39%) y las noticias (32%) son los homosexuales (35%) y los gays (25%), y hay que resaltar que este es uno de los pocos periódicos consultados que utilizó el artículo analítico de corte científico o académico (3%).

El Colombiano es ampliamente coherente (90%), además de que hace un buen trabajo por contextualizar (71%) a los lectores sobre el tema que se desarrolla. Las exposiciones y descripciones (81%) tienen un papel importante, pues dejan ver el enfoque del medio en la producción de la noticia, diferente al uso menor que hace de los juicios y los veredictos (19%).

El Mundo

El diario El Mundo se caracteriza porque su principal temática es la política y la legislación (50%), seguida por problemas sociales y derechos humanos (17%) y asuntos religiosos (14%). Tal manejo de temas se limita y no permite que el lector pueda enterarse de la totalidad de cuestiones LGBT; los asuntos que se desarrollan son primordialmente el matrimonio (23%), las leyes (13%) y la discriminación o marginación (13%), y se reafirma el hecho de que el interés de la prensa por la diversidad solo se evidencia cuando existen hechos que atraen a la mayoría de la opinión pública.

Estos temas se desarrollan en las notículas (47%), seguidas de las noticias (25%) y las columnas de opinión (25%); utilizan fuentes del Estado y el gobierno (28%), las organizaciones sociales (28%) y las iglesias (14%) y excluyen a aquéllas que en realidad podrían aclarar y suministrar información menos parcializada sobre las temáticas LGBT.

Los homosexuales (36%) y la comunidad LGBT (36%) son los sujetos más nombrados por este medio. Cabe resaltar que el periódico presenta un alto porcentaje de coherencia entre sus titulares y los textos que los desarrollan (89%), aunque no hace una labor suficiente de contextualización (58%).

Respecto de los actos que este medio utiliza al hablar son predominantes las exposiciones y las descripciones, que ocupan un 75% de la producción total de los temas LGBT, seguidos por los juicios y veredictos, con un 25%.

CALI

Diario de Occidente

La producción de este medio relacionada con los asuntos LGBT es muy reducida, un 16%, si se tiene en cuenta que es uno de los medios impresos más importantes de Cali. Se caracteriza por centrar su información en cuestiones de política y legislación (44%), seguida de la referida al entretenimiento y que toca tópicos como el matrimonio (48%). El Occidente utiliza fuentes interesadas en el tema, como las iglesias (40%), el Estado y el gobierno (10%) y los académicos y especialistas (10%); aquí es primordial destacar la importancia que el medio da a la Iglesia católica, teniendo en cuenta que ésta puede aportar una concepción conservadora del tema, que no conduciría a suscitar distintas opiniones en el público.

Tal información se publica por medio de notículas (44%), noticias (25%) y columnas de opinión y editoriales (19%), elaboraciones que se caracterizan por nombrar a los homosexuales (53%) y a la comunidad LGBT en general (18%). Respecto de lo anterior, es probable que los periodistas tengan desconocimiento del significado de cada nominación LGBT, por lo cual generalizan y crean confusión entre términos.

La relación entre titulares y textos por lo general amplía la información (94%) y la mayoría de los escritos (75%) no posee un contexto específico y confunde a los lectores. Igualmente, la mayor parte de textos se caracteriza por contener exposiciones y descripciones en un 69% y las combinan con juicios y veredictos en un 19%, lo cual demuestra que el periódico concentra su interés en suministrar la información sin comprometerse con opiniones o conceptos.

El País

El género periodístico que más trabaja El País es la notícula (37%), seguida de la noticia (25%). A pesar de que este tipo de géneros es generalmente el más utilizado por los medios, es importante resaltar que éstos no profundizan en la información, pues están diseñados para dar a conocer los hechos sin mayor detalle.

Acerca de las temáticas y los asuntos, El País aborda temas como política y legislación (27%) y entretenimiento y tendencias (25%), cuestiones que no son suficientes para informar al público acerca de la comunidad LGBT. Los asuntos más destacados son el matrimonio (17%), la discriminación o marginación (12%) y la familia (12%); ellos son los asuntos recurrentes en las agendas de los medios, lo que indica que las temáticas y los asuntos LGBT no son atractivos para los periodistas, a menos que susciten la atención por ser primicia o «chiva» informativa.

Conviene consignar que El País tiene un especial interés en utilizar las exposiciones y descripciones para la producción de los artículos, que ocupan un 77% del espacio, seguidos de un 17% de juicios y veredictos, lo que demuestra el enfoque meramente informativo del medio en cuanto a la producción de artículos relacionados con las temáticas LGBT.

Los sujetos más nombrados en el desarrollo de la información son los homosexuales (30%) y los gays (25%), mientras lesbianas y transgeneristas protagonizan una mínima cantidad de artículos, cosa que puede ser una consecuencia del desconocimiento y la generalización que hace el periodista acerca de la diversidad de nominaciones LGBT.

Las fuentes más citadas son los personajes de la farándula y las celebridades (13%), la comunidad LGBT (13%) y los sujetos no pertenecientes a ninguna organización (13%). Cabe resaltar que las fuentes que usa el periódico podrían llegar a parcializar las opiniones del público, pues el hecho de no acudir a fuentes oficiales y conservadoras elimina una parte del discurso. Sin embargo, es de anotar que no se hace énfasis en las fuentes oficiales, como ocurre con la mayoría de los informativos nacionales. Los títulos y los textos son coherentes entre sí (92%); sin embargo, en la mayoría de los casos (53%) no podemos observar un contexto claro.

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA PRODUCCIÓN EN RADIO

En la producción periodística colombiana sobre temas y problemáticas de las personas LGBT, el género periodístico más empleado es la construcción de noticia. En televisión, la noticia es casi la única manera de presentar los hechos, y en la prensa escrita es notable la presencia de las notículas por encima de cualquier otro género periodístico. En radio la noticia está acompañada, en menor medida, de las entrevistas.

Para la prensa, la notícula cuenta con el mayor porcentaje de la producción, el 41%; las gacetillas son producidas por agencias de noticias internacionales y su epicentro está fuera del país receptor. Cuando se hace uso de fuentes, los periodistas acuden a las personas o instituciones vinculadas con el Estado o el gobierno, que corresponden al 38% del total de las fuentes consultadas, seguidas por la Iglesia, con un 18%, y las organizaciones sociales, que aportan el 11%. El tercer género informativo es el de columnas de opinión y editoriales, los cuales equivalen al 13% de los textos producidos.

Género periodístico

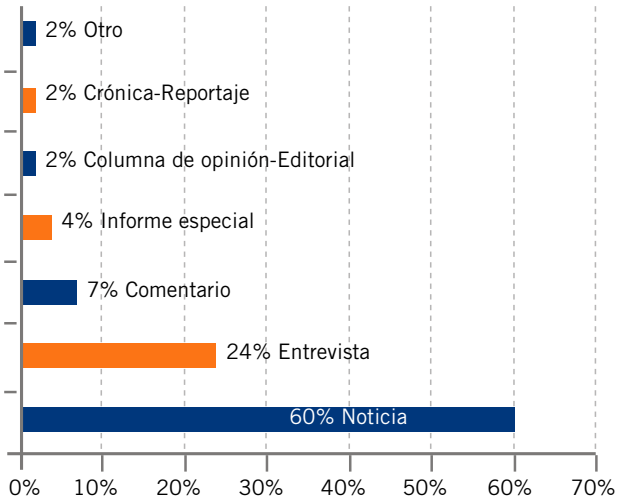

Cabe destacar que los géneros relacionados con opinión, análisis y profundización no obtuvieron mayor número de piezas informativas, lo cual demuestra que el manejo de la información es, en general, liviano y superficial. Esta tendencia se ratifica con el insuficiente manejo y construcción del contexto en la información presentada y con el epicentro de la producción de la noticia. De la información de prensa solo el 42% posee contextualización, es decir, manejo de fuentes adecuadas y demostración de relaciones causa-consecuencia entre los hechos, así como referencias geográficas y sociopolíticas del hecho en cuestión; lo mismo ocurre con la radio en un 44% y con la televisión en un 42% de las ocasiones.

Contextualización

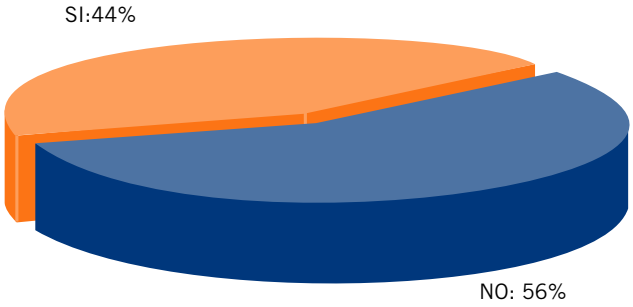

Epicentro de la noticia

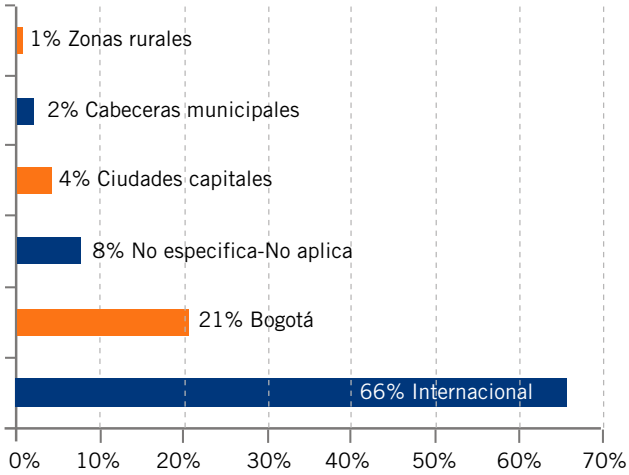

Se observa un porcentaje mínimo de piezas periodísticas cuyo epicentro sea Colombia, cuestión que denota una significativa baja de cobertura informativa de los hechos relacionados con la comunidad LGBT en el conjunto del país.

Nominaciones

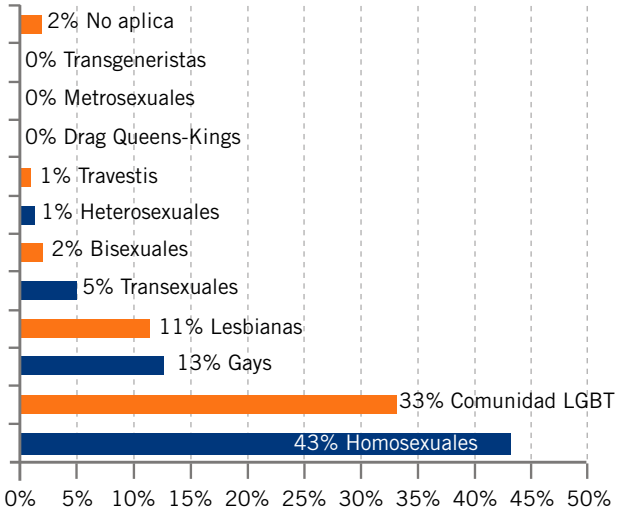

Es posible apreciar una tendencia general en la cual la mayor importancia la tiene la nominación de homosexual; le sigue en importancia la presencia de la nominación gay y la de lesbianas, y LGBT como comunidad, nominaciones que se corresponden con la fuerza de movimientos políticos y sociales a favor de la diversidad sexual, además del posicionamiento de los gays en trabajos vinculados con la moda y la belleza.

En general, el término homosexual se utiliza de manera genérica y sin distinciones. Es un término cuya trayectoria se establece entre el discurso especializado médico-psiquiátrico y el uso común; recientemente se lo incorpora dentro de los discursos religiosos y los discursos conservadores y moralizantes, encaminados a devolver a la norma a quienes se han desviado de ella o han pecado.

Asunto

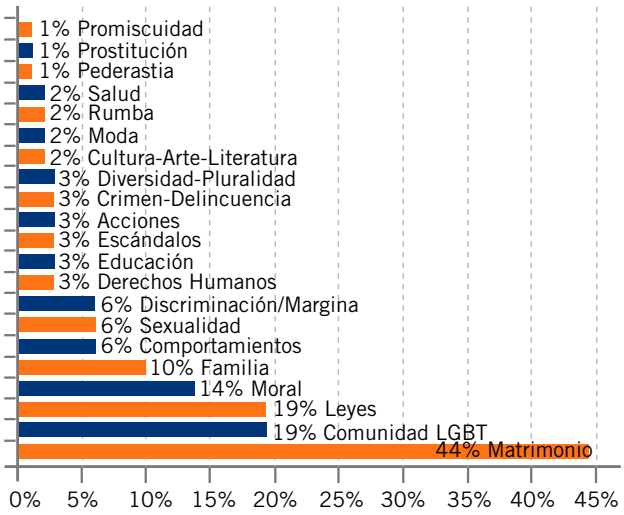

El matrimonio, como noticia, se destacó durante el año 2005, ya que en varios países (como España, Suiza, Inglaterra, Bélgica y Canadá) se discutió o aprobó la unión entre parejas del mismo sexo, a través de debates de corte jurídico enfocados en las perspectivas del entretenimiento, la política y los problemas sociales.

Número de fuentes

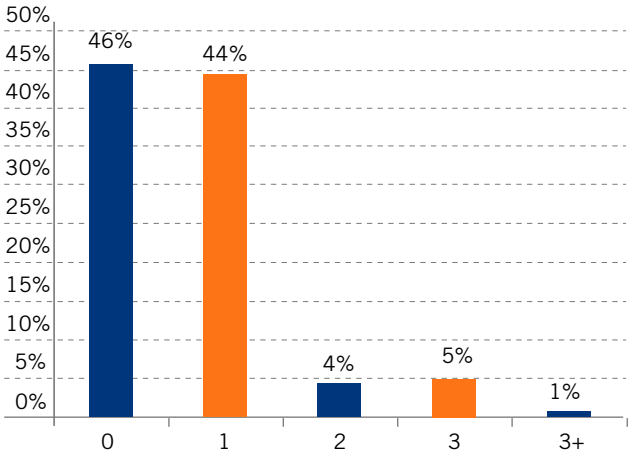

El manejo de las fuentes para la producción de la noticia es insuficiente y carece de los mínimos requerimientos de calidad, pluralismo y objetividad. Con este manejo de fuentes existe muy poca posibilidad de contrastar distintos puntos de vista y observar diversas perspectivas. La mayoría de las fuentes son de género masculino y en radio están sin identificación en un 85%. Tanto en prensa como en radio, el 46% de las piezas periodísticas carece de fuentes, y de la misma manera se comporta el 38% de las noticias de televisión.

Identificación de las fuentes

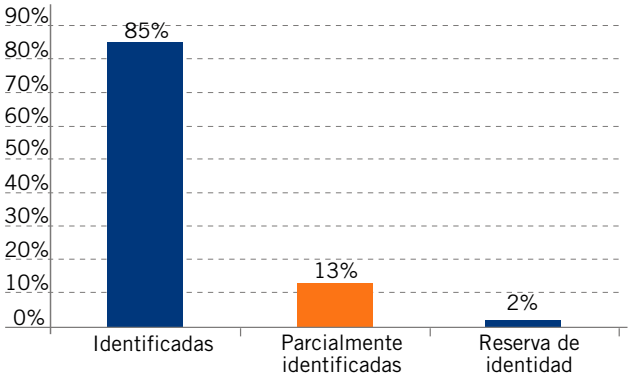

Es frecuente el traslado de noticias de agencias en forma de notículas o informaciones breves, y las fuentes oficiales —Estado, gobierno e Iglesia, en primer término— aparecen más destacadas que la comunidad LGBT y sus organizaciones. Cabe resaltar que las personalidades y celebridades del mundo del espectáculo son las fuentes más utilizadas para la elaboración de crónicas y reportajes.

Fuentes

Uso de expresiones explicativas

De manera global y en correspondencia con el uso de los géneros periodísticos, la mayoría de las producciones analizadas acude a exposiciones y descripciones. En virtud de ello, los actos de los periodistas en la emisión de los informativos simplemente hacen acopio de recursos para exponer un tema. Cuando se hace uso de fuentes, la construcción noticiosa apunta a utilizar expresiones que encajan con los argumentos enunciados por los entrevistados.

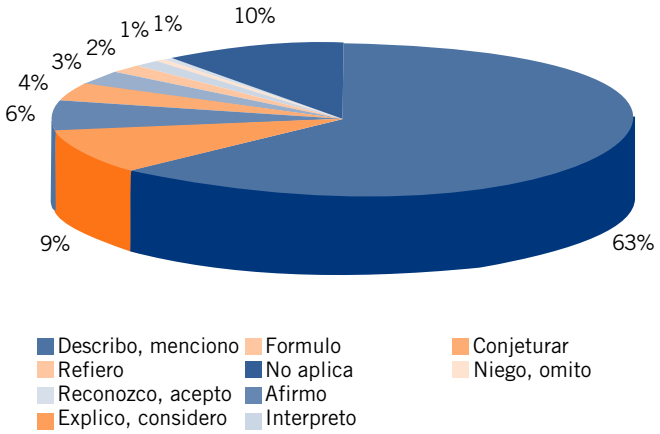

Caracol Cadena Básica

Caracol Cadena Básica es una emisora que se preocupa especialmente por asuntos como el matrimonio (25%), seguido por las leyes (17%) y la familia (10%), con información distribuida en géneros como la noticia (56%) y la entrevista (27%). La radiodifusora, en particular, hace lo posible por abrir un espacio para cada uno de los integrantes de la comunidad LGBT, en especial los homosexuales (34%), las lesbianas (14%) y la comunidad LGBT en general (23%); además, en el 87% de los casos no suele hacer comentarios.

Los actos de habla realizados por los periodistas o locutores permiten apreciar el bajo volumen de opiniones o posturas directas por parte de los mismos antes, durante o después de las noticias, aunque en pocos casos (5%) juzgan, dan por establecido, consideran o estiman sobre los sucesos enunciados. En cuanto a los actos referidos a los comportamientos, agradecer y saludar tienen la misma recurrencia (2%) y son evidentes debido al tono dialogal y coloquial de las entrevistas. En los actos expositivos se describe y da mención en la mayoría de los casos (63%), aunque también se explica y considera en menor porcentaje (15%). Al hablar no utilizan actos que impliquen compromisos o ejercicio de facultades según investiduras socialmente establecidas.

La W

Es una emisora que se caracteriza por la gran diversidad de asuntos tratados en torno al tema en cuestión, en especial el matrimonio (19%), las leyes (10%) y la comunidad LGBT en general (17%). El género informativo más utilizado es la noticia (52%), seguido de la entrevista (33%), en la cual nombran a la comunidad LGBT como actor principal de la información (46%), seguida de los homosexuales (21%) y las lesbianas (11%). Con frecuencia (81%), dentro de los programas no hacen comentarios alusivos los temas.

En cuanto a los actos de habla empleados en esta emisora los encargados de hacer juicios y de ejercer facultades según investiduras socialmente establecidas obtienen el mismo número de enunciaciones (7%), lo cual trasluce una postura más clara de los periodistas y locutores frente a las temáticas trabajadas. En segundo lugar porcentual, la estación presenta actos que expresan comportamientos, con lo cual dejan implícitos los comentarios y apreciaciones emitidos en la información mediante el empleo de expresiones como «me declaro ofendido», «no me importa», «rindo tributo», «critico», «me quejo», «me lamento» (4%).

En la mayoría de los casos (56%) la información se desarrolla al describir y mencionar; es importante anotar que es la única emisora del país que en los actos de habla expositivos emplea palabras como niego y omito (4%), lo cual implica la asunción de posiciones por parte del periodista o el entrevistador.

RCN Básica

El matrimonio (32%), la moral (26%) y las leyes (15%) son los asuntos más tratados por esta emisora. Hay que anotar que este medio maneja todos los géneros informativos y que los más utilizados son la noticia (57%) y la entrevista (13%). Los homosexuales (62%), la comunidad LGBT (15%) y los gays (12%) son los sujetos más mencionados en el desarrollo de la información y el 70% de las piezas no tiene comentarios.

«Interpreto como», «entiendo que», «lo veo como», «determino» (9%) son las expresiones más empleadas para realizar actos de habla que juzgan o valoran, aunque conviene señalar que RCN Básica es el único medio que utiliza expresiones como «absuelvo» y «condeno» (4%), propias de los entes estatales de fiscalización y control.

En el campo del ejercicio de facultades propias de investiduras socialmente determinadas es posible encontrar expresiones como «fallo», «multo», «acuerdo», «exijo», «voto por», «nombro», «elijo», «reclamo» (17%), siendo la única emisora en la que se emplean tales enunciaciones, que dejan ver con claridad la posición de la emisora frente a los hechos reseñados o enunciados. En cuanto a los compromisos, se utilizan expresiones como «estoy determinado a», «tengo la intención», «expreso mi intención», «significo», «proyecto», «tengo el propósito», «me propongo», «lo haré» (4%), con las cuales se puede apreciar el nivel de responsabilidad social del medio.

En los actos de habla que expresan comportamientos son frecuentes locuciones para «expresar solidaridad», «deplorar», «compadecerse», «condolerse», «felicitar» o «simpatizar» (9%), para realizar exposiciones se escuchan principalmente voces como «describo y menciono» (52%) principalmente y «conjeturo» (13%). Actos que destacan una intensión de influir de manera importante en la opinión pública.

La FM

Durante el año 2005 esta emisora trabajó especialmente asuntos como el matrimonio (37%), la comunidad LGBT (16%) y la sexualidad (11%), desarrollados en mayor medida en entrevistas (50%) y noticias (42%), con lo cual se asimila a las tendencias generales de los medios monitoreados en este estudio. En el desarrollo de los programas, La FM nombra mayoritariamente a los homosexuales (58%) y a la comunidad LGBT

(25%). Importa resaltar que es la única emisora que dispone de un espacio para enunciar a los travestis (8%) y que se esfuerza por no hacer comentarios despectivos (81%) sobre los temas tratados.

En cuanto a la postura del medio en general, traducida a través de los actos de habla que emplean los periodistas de esta emisora, conviene señalar que «describir» y «mencionar» son los actos expositivos más frecuentes (83%) dentro de las emisiones periodísticas. «Interpreto como», «entiendo que», «lo veo como», «determino» son las expresiones que van en segundo lugar (17%).

En La FM los locutores o periodistas se distinguen por no utilizar frecuentemente actos de habla que ejercen potestades, aunque en algunos casos (8%) acuden a expresiones como «destituyo», «despido», «degrado», «rebajo», «designo». En cuanto a los actos de compromiso, se emplean con mayor frecuencia (17%) expresiones como «estoy de acuerdo», «considero», «me pronuncio por», «tomo partido por», escenario que refleja la baja frecuencia con que los periodistas toman partido directamente por algún argumento o postura frente a los temas tratados. Finalmente, en relación con los actos que expresan comportamientos se utilizan únicamente los actos de «agradecer» (8%) para despedir a los entrevistados. Aunque los actos expositivos que se emplean con bastante frecuencia son expresiones que describen y mencionan (83%), en algunos casos también se encuentran actos para afirmar (8%) e interpretar (8%) los hechos referidos.

Colmundo Radio

El matrimonio, que copa un 38% de información producida, es el asunto primordial en esta emisora y relega a segundo lugar campos como la moral (10%) y las leyes (10%). Una característica interesante de esta estación es que solo maneja tres géneros informativos. En el primer lugar aparece la noticia (57%); en el segundo el comentario (29%) y en el tercero la entrevista (14%). Además, la constante de términos utilizados dentro de las piezas periodísticas coincide con la producción radial del país al nombrar mayoritariamente a los homosexuales (44%) y secundariamente a las lesbianas (13%) y la comunidad LGBT en general (25%). En cuanto a las opiniones explícitas de los periodistas, se cuantifican como bajas con un 64% de las piezas en las que no aparecen comentarios sobre los asuntos desarrollados, a pesar de ser Colmundo la emisora de la muestra que más utiliza este género de comentario.

La estación acude a expresiones para juzgar como «doy por establecido», «considero», «juzgo», «estimo» (14%), y con igual recurrencia hace explicaciones como «interpreto», «entiendo que», «lo veo como», y «determino» (14%) para tratar los diferentes asuntos de la temática LGBT. En cuanto los actos de habla que ejercen facultades, se utilizan con el mismo nivel de reincidencia expresiones como «destituyo», «designo», «doy», «renuncio», «advierto», «aconsejo», «abogo por», además de «invalido», «revoco», «rechazo», «suspendo», «veto» (7%). Tales resultados muestran el escaso empleo de expresiones que sientan una postura ante la información. Asimismo, los actos de habla con los cuales se hacen compromisos solo son utilizados en un porcentaje muy bajo (7%), con expresiones como «estoy de acuerdo», «considero», «me pronuncio por», «tomo partido por».

En cuanto a comportamientos como «me declaro ofendido», «no me importa», «rindo tributo», «critico», «me quejo», «me lamento», y los usos de ejercicio de facultades como «censuro», «cumplo y apruebo», al igual que «agradecer» o «desafiar», se encuentra un bajo empleo (7%). Entre tanto, los actos que expresan compromiso son los más utilizados por esta emisora. De igual forma, Colmundo muestra una preocupación por describir y mencionar detalladamente aspectos de la información desarrollada.

Melodía

La emisora Melodía maneja especialmente tres de los asuntos dentro del estudio: el matrimonio (33%), las leyes (15%) y la sexualidad (11%), con lo cual ratifica la tendencia general de los medios analizados; la estación radial desarrolla tales temáticas mediante los géneros periodísticos de la noticia (82%) y la entrevista (12%). Los sujetos mencionados principalmente son los homosexuales (42%), las lesbianas (16%) y la comunidad LGBT en general (26%), y el medio se esfuerza por hacer comentarios referentes a los temas tratados (88%), en contravía de la tendencia general de las emisoras analizadas.

Al observar los actos de habla expositivos es significativo comprobar el porcentaje que maneja Melodía en cuanto a la expresión «afirmo» (12%), aunque con mayor frecuencia son utilizadas locuciones como «describo» y «menciono» (76%). Además, no se emplean actos que expresen comportamientos, lo que muestra la tendencia de periodistas y locutores a no presentar explícitamente sus posturas dentro de la información transmitida. Sin embargo, los actos que juzgan o condenan se oyen comúnmente a través de expresiones como «interpreto», «entiendo que», «lo veo como» y «determino» (12%).

Radio Santa Fe

Esta emisora maneja temas como el matrimonio (25%), el cual fue el asunto principal dentro de los trabajados por los periodistas durante el año 2005, desarrollados en noticias (63%), entrevistas (25%) e informes especiales (13%), lo cual deja a la noticia como el más importante género periodístico manejado en la estación. El medio nombra con recurrencia a los homosexuales (37%) y en menor porcentaje (17%) la comunidad LGBT, al igual que a las lesbianas y los gays (11%). Hacen muy pocos comentarios (25%) de los temas tratados, con lo que ratifican la tendencia general de los medios de información.

«Doy por establecido», «considero», «juzgo», «estimo», «interpreto como», «entiendo que», «lo veo como», «determino», «analizo» son expresiones que se escuchan con la misma frecuencia (6%) y que pertenecen a los actos de habla usados para juzgar o condenar hechos referenciados en las noticias. Adicionalmente, los actos para expresar comportamientos se utilizan básicamente para agradecer (6%) a los entrevistados y tienen la misma escasa frecuencia de uso.

En relación con las expresiones expositivas aparecen principalmente «describo» y «menciono» (56%), que se convierten en los actos más utilizados por los periodistas en el medio; en menor proporción se emplean la expresiones «explico» y «considero» (13%). Esto plantea un estilo básicamente descriptivo y con nulos niveles de valoración por parte de los periodistas. Por otro lado, Radio Santa Fe se caracteriza por no utilizar los actos de habla que crean compromisos y expresan compor-tamientos, cuestión que confirma la tendencia de abstenerse de realizar afirmaciones que implícitamente se consideren como una postura tomada frente al tema que se analiza.

Radio Super

Radio Super toca únicamente dos asuntos relacionados con la temática LGBT: el matrimonio (67%) y la comunidad LGBT en general (33%). Tales cuestiones se desarrollan únicamente en noticias (100%), escenario proclive a mostrar la escasa producción mediática nacional de piezas periodísticas que requieren profundidad, elaboración y consistencia frente al tema. Además, solamente nombran dos sujetos en el desarrollo de toda la información —la comunidad LGBT (50%) y los homosexuales (50%)—, y se abstienen de hacer comentarios. En cuanto a los actos de habla, únicamente emplean los expositivos, a los cuales reiteradamente acuden los periodistas para fabricar la información, al utilizar expresiones como «describo» y «menciono» (50%).

Todelar

Todelar maneja esencialmente asuntos como el matrimonio (33%), las leyes (25%) y la familia (17%), y usa solo dos géneros informativos —la noticia (86%) y la entrevista (14%)—, lo cual la consolida en las filas de la tendencia general. Nombra a la comunidad LGBT (50%), los homosexuales y los gays con el mismo porcentaje (20%) y es la única emisora que menciona fundamentalmente a los bisexuales (10%).

En los actos de habla que usan juicios y valoraciones se utilizan expresiones del tenor de «interpreto como», «entiendo que», «lo veo como», «determino» (14%), en lo expositivo aparecen voces como «describo», «menciono» (86%) y «afirmo» (14%). La emisora no emplea los otros tipos de actos de habla.

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA PRODUCCIÓN EN TELEVISION

En la producción periodística colombiana sobre temas y problemáticas de las personas LGBT, el género periodístico más empleado es la construcción de noticia. En televisión, la noticia es casi la única manera de presentar los hechos, y en la prensa escrita es notable la presencia de las notículas por encima de cualquier otro género periodístico. En radio la noticia está acompañada, en menor medida, de las entrevistas.

Géneros periodísticos

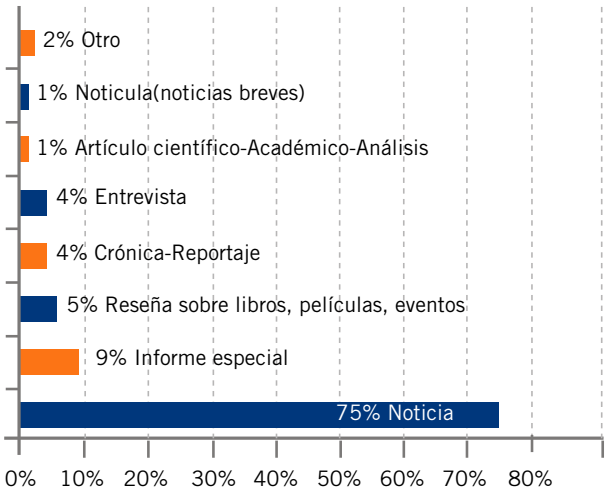

Para prensa, la notícula cuenta con el mayor porcentaje de la producción, el 41%; las gacetillas son producidas por agencias de noticias internacionales y su epicentro está fuera del país receptor; cuando se hace uso de fuentes, los periodistas acuden a las personas o instituciones vinculadas con el Estado o el gobierno, que corresponden al 38% del total de las fuentes consultadas, seguidas por la Iglesia, con un 18%, y las organizaciones sociales, que aportan el 11%. El tercer género informativo es el de columnas de opinión y editoriales, los cuales equivalen al 13% de los textos producidos.

Epicentro de la noticia

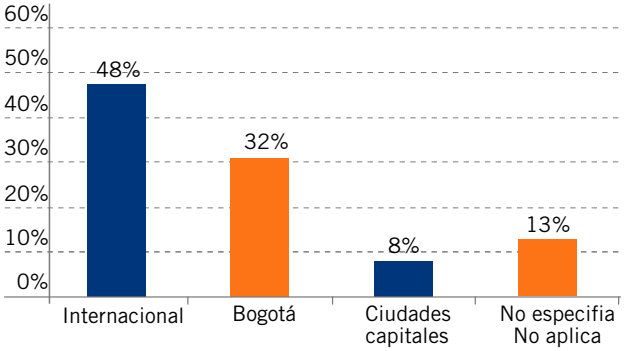

Se observa un porcentaje mínimo de piezas periodísticas cuyo epicentro sea Colombia, cuestión que denota una significativa baja de cobertura informativa de los hechos relacionados con la comunidad LGBT en el conjunto del país.

Contextualización

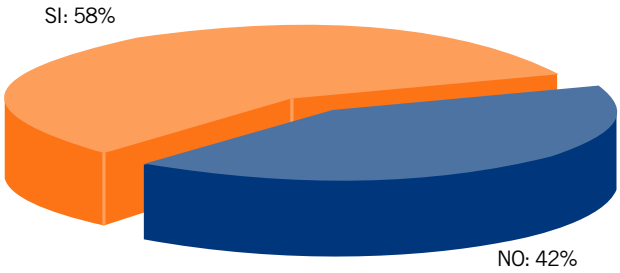

Cabe destacar que los géneros relacionados con opinión, análisis y profundización no obtuvieron mayor número de piezas informativas, lo cual demuestra que el manejo de la información es, en general, liviano y superficial. Esta tendencia se ratifica con el insuficiente manejo y construcción del contexto en la información presentada y con el epicentro de la producción de la noticia. De la información de prensa solo el 42% posee contextualización, es decir, manejo de fuentes adecuadas y demostración de relaciones causa-consecuencia entre los hechos, así como referencias geográficas y sociopolíticas del hecho en cuestión; lo mismo ocurre con la radio en el 44% y con la televisión en el 42% de las ocasiones.

Asuntos

El matrimonio, como noticia, se destacó durante el año 2005, ya que en varios países (como España, Suiza, Inglaterra, Bélgica y Canadá) se discutió o aprobó la unión entre parejas del mismo sexo a través de debates de corte jurídico enfocados en las perspectivas del entretenimiento, la política y los problemas sociales.

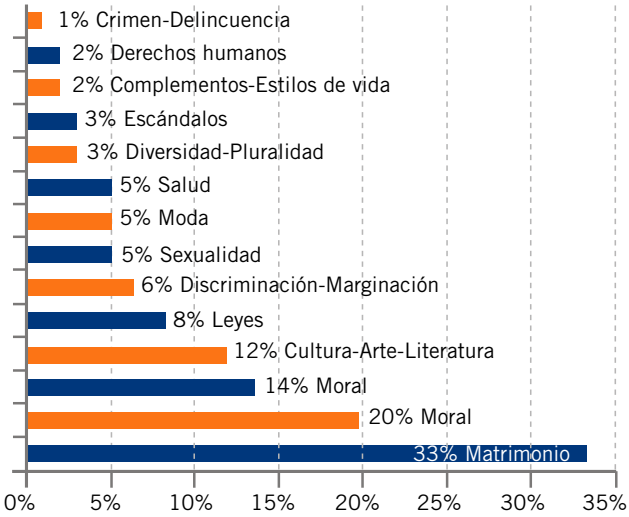

Nominaciones

Es posible apreciar una tendencia general en la cual tiene la mayor importancia la nominación de homosexual; le sigue en importancia la presencia de la nominación gay y la de lesbianas, y la de LGBT como comunidad, nominaciones que se corresponden con la fuerza de movimientos políticos y sociales a favor de la diversidad sexual, además del posicionamiento de los gays en trabajos vinculados con la moda y la belleza.

En general, el término homosexual se utiliza de manera genérica y sin distinciones. Es un término cuya trayectoria se establece entre el discurso especializado médico-psiquiátrico y el uso común; recientemente se lo incorpora dentro de los discursos religiosos y los discursos conservadores y moralizantes, encaminados a devolver a la norma a quienes se han desviado de ella o han pecado.

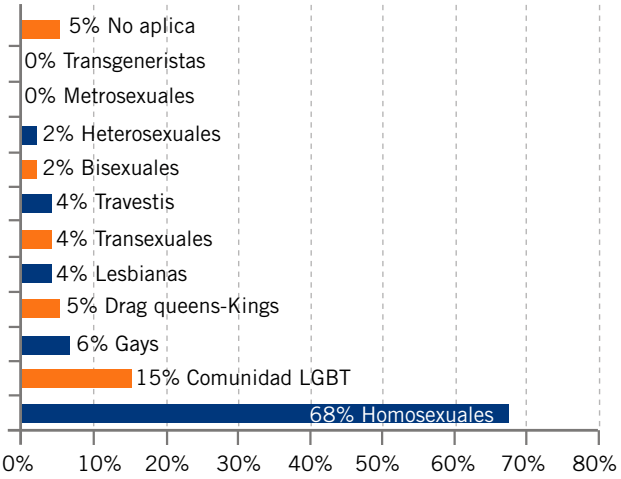

Número de fuentes

El manejo de las fuentes para la producción de la noticia es insuficiente y carece de los mínimos requerimientos de calidad, pluralismo y objetividad.

Con este manejo de fuentes existe muy poca posibilidad de contrastar distintos puntos de vista y observar diversas perspectivas. Tanto en prensa escrita como en radio el 46% de las piezas periodísticas carece de fuentes, y de la misma manera se comporta el 38% de las noticias de televisión.

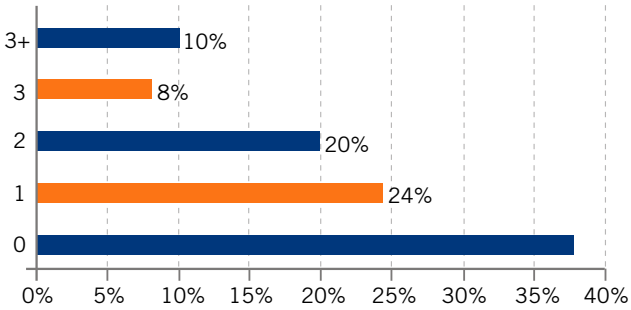

Tipo de fuente

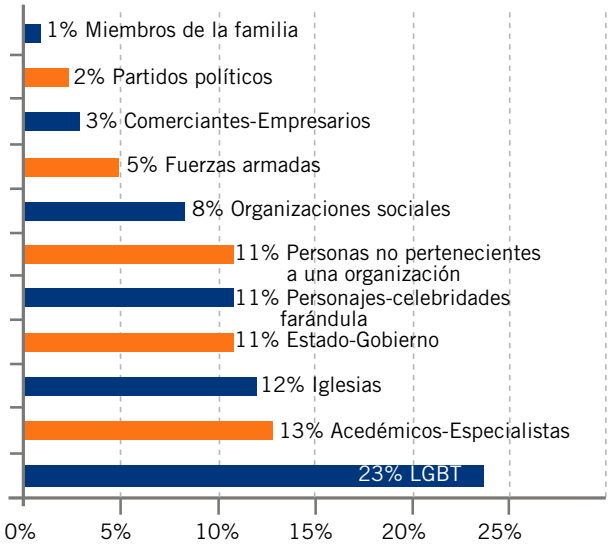

Es frecuente el traslado de noticias de agencias en forma de notículas o informaciones breves, y las fuentes oficiales -Estado, gobierno e Iglesia, en primer término- aparecen más destacadas que la comunidad LGBT y sus organizaciones. Cabe resaltar que las personalidades y celebridades del mundo del espectáculo son las fuentes más utilizadas para la elaboración de crónicas y reportajes. La televisión muestra el mayor uso de fuentes vinculada a la comunidad LGBT.

Uso de expresiones expositivas

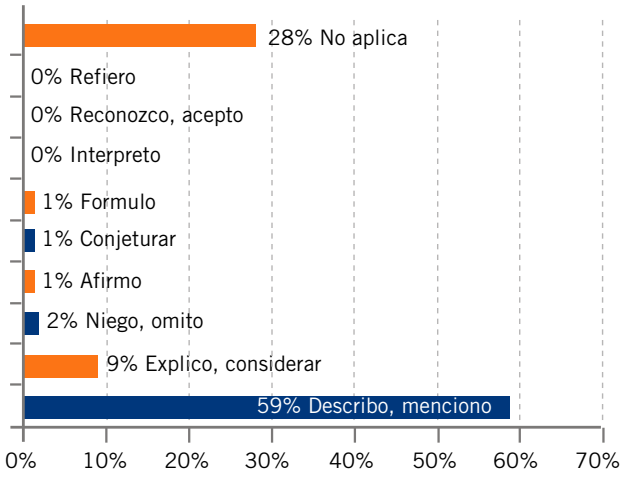

De manera global y en correspondencia con el uso de los géneros periodísticos, la mayoría de las producciones analizadas acude a exposiciones y descripciones. En virtud de ello, los actos de los periodistas en la emisión de los informativos simplemente hacen acopio de recursos para exponer un tema. Cuando se hace uso de fuentes, la construcción noticiosa apunta a utilizar expresiones que encajan con los argumentos enunciados por los entrevistados.

Caracol Noticias Televisión 7:00 a.m.

El género periodístico preferido por esta franja horaria para el desarrollo de la información es la noticia (90%), que toca temas como política y legislación (40%) y religión (30%). El matrimonio (30%) y la moral (20%) son los asuntos más relacionados con la comunidad LGBT.

Dentro de las piezas analizadas encontramos que el 50% de la información no posee fuentes; sin embargo, los programas hacen investigación utilizando a académicos y especialistas (38%) como fuentes para la mitad de la información, y a las organizaciones sociales (25%) para la otra mitad de la información. Es importante señalar que con la misma frecuencia (13%) se acude a la Iglesia, el Estado y personas LGBT como fuentes importantes para el tratamiento de la temática LGBT. El género femenino es el preferido por este medio para recoger y elaborar las noticias, el 80% de las autoras son reporteras y el 50% de las fuentes empleadas son mujeres.

Los sujetos que figuran dentro de estas noticias son especialmente los homosexuales (70%), encasillando así a toda la comunidad LGBT; después aparecen los gays (30%).

Es importante resaltar que estos programas se preocupan de manera importante por los diferentes acontecimientos internacionales, que ocupan un 80% de la muestra; Bogotá y las diferentes ciudades capitales del país constituyen el 20% del conjunto de epicentros donde se origina la noticia.

Es evidente que se preocupan por hacer una contextualización de la información desarrollada (70%), además de que en algunas ocasiones utilizan historias o relatos (40%), descripciones de personas y lugares (30%); en la mitad de las piezas analizadas acuden a casos y ejemplos, pero en la otra mitad omiten ese ejercicio. Un hecho igualmente importante es que los periodistas de los programas no manifiestan su opinión respecto de la información que emiten; la mayoría utiliza expresiones como describo o menciono (40%), esencialmente expositivas.

Las principales nominaciones que hace este medio sobre la comunidad LGBT en un 40% de su contenido se ubican en el campo de la sexualidad y la orientación sexual, seguidas del campo moral y lo religioso, que cubren un 30% de la muestra.

La mayoría de las imágenes que muestra el medio provienen de archivo (60%) y con ellas presentan planos generales (50%) y ángulos frontales (70%), con vínculos principalmente representativos (70%).

Caracol Noticias 12:30 p.m.

El matrimonio (50%) y las acciones y manifestaciones (36%) son los asuntos de la comunidad LGBT más tratados en esta franja horaria, en su mayoría mediante noticias (86%), que en las pocas piezas que presentan una fuente identificada utilizan como fuentes predominantes a personas LGBT y a celebridades, personajes de la farándula (36%) y la Iglesia (13%). Dentro de estas fuentes el género masculino es el destacado, con un 64% del total de la muestra; la mayoría de estas informaciones son reportajes (57%) y sus autoras son principalmente (86%) mujeres, presentadoras de radio o televisión.

Los epicentros de las noticias emitidas en esta franja son altamente internacionales (79%) y relegan a un segundo plano (21%) la información originada en Bogotá. Se preocupan por hacer una contextualización (71%) de los asuntos tratados sobre la comunidad LGBT; para unos casos se apoyan en historias y relatos (43%) y, para otros, en descripciones de personas o lugares (36%). Tiene suma importancia el hecho de que los periodistas autores de esta información no expresan sus opiniones.

Las nominaciones más empleadas por esta franja aparecen bajo los énfasis morales y religiosos (29%), así como orientadas por los aspectos de la sexualidad y las prácticas sexuales (57%). Los homosexuales (71%) son los sujetos preferidos para el desarrollo de las piezas comunicativas y le siguen, en un rango muy distante, la comunidad LGBT (14%) y los gays (7%).

Las imágenes emitidas son de archivo (50%) o realizadas (43%) para cada una de las noticias, y utilizan planos generales (50%) y medios (50%), en su mayoría con ángulos frontales (79%), que establecen vínculos de representación (79%).

Un 14% de los actos lingüísticos producidos por los periodistas da por establecido, juzga o considera los hechos presentados como noticia, en contraposición con un mayor uso de expresiones expositivas como «describo» o «menciono» (43%).

Caracol Noticias 7:00 p.m.

Esta franja horaria solo utiliza la noticia (50%) y las reseñas sobre libros, películas y eventos (50%), para desarrollar temáticas LGBT que emergen de los campos de la política y la legislación (50%) y la cultura y la educación (50%). Las fuentes utilizadas son principalmente transgeneristas, que amplían la información con sus diferentes puntos de vista. Los autores de estas piezas son reporteras de género femenino (100%).

En la franja se da prelación a las noticias con epicentro en la ciudad de Bogotá (100%). En la mitad de los casos maneja el contexto de la información basándose esencialmente en historias y relatos, a fin de hacerla más llamativa para el público. La descripción de lugares y personas, casos y ejemplos, es utilizada en la mitad de la información producida, sin dar lugar a que los periodistas puedan dar su opinión respecto de los temas tratados.

Las nominaciones más importantes en esta franja se enmarcan en tópicos sobre la sexualidad y la orientación sexual, el género y la identidad, cada uno con la misma recurrencia en las piezas rastreadas (50%). Los sujetos señalados dentro de ellas son los homosexuales y los Drag Queens-Kings, cada uno en el 50% de los casos.

La mitad de las imágenes mostradas en estas emisiones pertenece a archivo, mientras la otra mitad se destina al desarrollo de las piezas periodísticas; utilizan siempre planos medios (100%) con ángulos frontales y establecen siempre un vínculo de representación con los objetos y personas que muestran. Los periodistas utilizan invariablemente expresiones expositivas como «describo» o «menciono» para transmitir la información.

Noticias RCN 7:00 a.m. Televisión

El 90% de la producción de esta franja se maneja a partir de la noticia; en segunda posición aparece el informe especial, con el 5%, y las reseñas sobre libros, película y eventos, que concurren en el mismo porcentaje. La información se desarrolla principalmente en los campos de la política y la legislación (33%), seguida por el religioso y el entretenimiento, con igualdad de recurrencia (19%). Estas temáticas giran principalmente en torno de asuntos como el matrimonio (29%), la moral (19%), las acciones y las manifestaciones (19%) y las leyes (15%). Esto evidencia que el noticiero maneja las temáticas LGBT coyunturalmente, es decir, no informa más allá de los hechos de actualidad y, por ende, no profundiza en la investigación. Sin embargo, la diversidad de campos es importante al ofrecer informaciones plurales.

Los autores de la información son casi siempre reporteras (57%) de género femenino (52%), quienes utilizan como fuentes primordiales a la Iglesia y a personas LGBT con la misma frecuencia (21%), seguidas por personajes de la farándula y celebridades (18%). El dato deja ver una falla en cuanto a la calidad y al proceso de investigación, toda vez que los periodistas no hacen uso de fuentes que contrasten y creen conocimiento desde distintos puntos de vista.

El noticiero se caracteriza por tratar de ser equilibrado, casi en igualdad de proporciones, con la información nacional (33%) y la internacional (38%), pero en la mayoría de los casos no se preocupa por realizar una labor de contextualización (65%) sobre lo dicho. En la ejecución de las notas se permiten las intervenciones de los periodistas y ellos emiten su opinión (29%) sobre las temáticas desarrolladas.

Es importante resaltar que los periodistas no prestan mucha atención a la producción de las notas, pues en igualdad de porcentaje se encuentran las imágenes de archivo y las elaboradas particularmente para cada una de las notas (48%).

En relación con las demás franjas horarias de los noticieros de RCN, es interesante constatar que la mayor cantidad de notas emitidas se encuentren en el de las 7 a.m. (21%), teniendo en cuenta que las franjas de mayor audiencia pueden ser las de 7 de la noche; en ese sentido, se encontró que el noticiero de las 7 p.m. solo emitió una nota al respecto, y, de la misma manera, el de la franja de las 11 p.m. aportó dos notas.

Noticias RCN 12:30 p.m.

Disponiendo de un total de catorce piezas informativas, este noticiero contempla a la Iglesia como su principal fuente (29%), lo cual revela una posición conservadora del programa acerca de las temáticas LGBT; la segunda fuente en importancia es la comunidad LGBT (24%). Aquí se evidencia que el noticiero tiene un manejo considerable de fuentes, por cuanto no recurre a la triangulación ni a la producción de conocimiento sobre la materia.

El principal género utilizado es la noticia (93%, el equivalente a 13 piezas periodísticas), con lo cual resalta una escasa profundización en el trabajo investigativo. En cuanto a los campos donde se desenvuelve su tarea, figuran la política y la legislación (36%) y la religión (29%), cuestión que ratifica que, aunque el programa se esfuerza por tratar temas diversos, vuelve a caer en el ámbito religioso, que para este caso tiene un punto de vista conservador y poco incluyente.

Las noticias se centran en la información internacional (71%) y relegan, así, los hechos nacionales; además, queda abierta la posibilidad de que el noticiero no considere los temas LGBT como importantes en la esfera nacional. Asimismo, predomina la falta de contextualización de las notas (57%). Los asuntos en los que más se concentra son el matrimonio (46%) y la moral (21%), temas reiterados en el manejo de información LGBT. En cuanto a las imágenes de apoyo, se utilizan las de archivo (64%).

Arriba Bogotá

Este programa utiliza primordialmente la noticia (38%) como género informativo, seguida de reseñas de libros, películas y eventos (38%); la entrevista es considerada en un menor porcentaje (13%). Es de suma importancia que este medio se preocupe por temáticas como la cultura y la educación (50%), siendo ésta la más desarrollada. También son tratados, con la misma frecuencia (13%), temas como la política y la legislación, la religión y el entretenimiento y las tendencias.

Los asuntos relacionados con la temática LGBT se basan en la cultura, el arte y la literatura (63%), y en igualdad de condiciones encontramos asuntos como la moral, las acciones y las manifestaciones y leyes (13%), que utilizan como fuentes a personas LGBT (25%), personajes de la farándula y celebridades (19%) y organizaciones sociales (19%). La mayoría de estas fuentes es de género masculino (75%) y amplía con sus puntos de vista la información tratada. En cada una de las notas es evidente el "unifuentismo" (50%) utilizado por las reporteras (75%), que son las preferidas para el cubrimiento de la información. Tales periodistas son las encargadas del desarrollo de la noticia (88%), y solamente una de las piezas encontradas en este medio es elaborada por el director, lo cual equivale al 13% de la muestra total.

El 100% de la información tiene como epicentro la ciudad de Bogotá, escenario que contextualiza notablemente las piezas tratadas, que son desarrolladas por medio de descripciones de personas y lugares (63%). Se preocupan meramente por informar y no por opinar sobre los temas desarrollados.

Los sujetos que aparecen en estas piezas son en su mayoría los homosexuales (63%), seguidos por los Drag Queens-Kings (13%), y en igualdad de importancia (13%) encontramos a los travestis y a la comunidad LGBT en general.

En cuanto a la imagen, podemos afirmar que para el desarrollo de la información no se preocupan por realizar tomas sino que aprovechan imágenes de archivo (43%); en la mayoría de los casos (86%) utilizan ángulos frontales, y el vínculo que manejan las imágenes es claramente representativo (igualmente 86%).

Los actos de habla del periodista son expositivos y se emplean frecuentemente expresiones como «describo» o «menciono» (75%).

Muy Buenos Días

Este programa utiliza primordialmente la noticia (67%) como género periodístico para el desarrollo de la información, dentro de los campos de la política y la legislación (67%) y la cultura y la educación (33%). Estas cuestiones se desarrollan especialmente en asuntos como el matrimonio, las leyes, la discriminación y la marginación.

El programa se caracteriza además por la buena utilización de fuentes, ya que las tres piezas encontradas manejan diez puntos de procedencia para ampliar la información, que en su mayoría emana de sujetos no pertenecientes a ninguna organización (60%) y a las Fuerzas Armadas (20%), con el aditamento de que todas estas personas citadas por el medio pertenecen generalmente al género masculino (60%). Sus puntos de vista frente a las diferentes temáticas LGBT amplían (67%) y en determinados casos contrastan (33%) la información proporcionada a los televidentes.

A pesar de que el programa no es meramente informativo, es importante destacar que los autores de la información son corresponsales nacionales de género femenino (67%); las notas tienen como epicentro de la información a Bogotá (33%), pero a la vez procuran dar importancia a las diferentes capitales departamentales (33%).

No se preocupan por manejar un contexto de las informaciones (67%), aunque hacen lo posible por reforzar la información con casos y ejemplos (67%) para clarificar los temas desarrollados; además, los periodistas no emiten ninguna consideración al respecto. Manejan expresiones como «describo o menciono» y, con ello, hacen de la información algo estrictamente expositivo.

La mayoría de las imágenes mostradas por este medio son creadas (67%) para cada una de las piezas periodísticas, utilizan siempre planos medios (100%), con ángulos frontales (100%), y acuden siempre a vínculos de representación (100%).

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Aunque no podemos hacer comparaciones con años precedentes, es notable que la producción periodística sobre el tema LGBT se ha incrementado. Sin embargo, continúa siendo baja, por lo que puede reforzarse y ampliarse mucho más, teniendo en cuenta que el tema está cada vez más vigente en el país. Un periodismo democrático se pone a prueba en la posibilidad de inclusión permanente de las minorías.

2.Existen numerosos escenarios y ocasiones para hacer referencia a personas, grupos u organizaciones LGBT con motivos cotidianos y permanentes. Los medios de comunicación democráticos se ponen a prueba en la posibilidad de inclusión permanente de las minorías.

3.Las piezas informativas producidas deben contrastar, visibilizar e incluir una observación propia del el país, evidenciar que la población LGBT está presente en el contexto colombiano y que también hace parte de la sociedad. Para ello se recomienda establecer contacto con las organizaciones del movimiento LGBT, que pueden fortalecer esa mirada.

4. El tema LGBT tiene más matices que lo espectacular, lo sensacional o lo festivo; las informaciones tendrían que abstenerse de banalizar o moralizar las manifestaciones de ese sector de la sociedad. Las personas LGBT poseen vidas reales y habituales.

5. Es importante servirse de más de dos fuentes y no apelar únicamente a la eclesiástica u oficial para elaborar escritos sobre los temas o las personas LGBT. El problema de la diversidad sexual se puede abordar en el terreno médico, jurídico, ético o cultural, entre otros; por esto es necesario consultar fuentes especializadas en el tema LGBT como manera directa de suministrar información exacta y confiable a las audiencias.

6. Apelar a géneros comprensivos e interpretativos, como la crónica, el perfil, el reportaje, la entrevista en profundidad o informe especial, y no solo a la notícula y la noticia, permite enriquecer mucho más las miradas y las posturas sobre el tema LGBT. De esa manera se gana en pluralidad y equilibrio y se logra ofrecer distintos matices y texturas de la pieza informativa.

7. La precisión y concisión sobre las diferencias entre sexo, género y orientación sexual son esenciales para crear una sociedad tolerante y plural. Es importante tener en cuenta que existen diferencias entre lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas En materia de sexualidad, identidad sexual, género y sus expresiones no existen identidades fijas ni normatividades estables. Estas diferencias deben estar explícitas, tanto en el manejo del lenguaje como en el material de apoyo audiovisual.

8. El lenguaje que describe o nombra el tema LGBT es definitivo en la construcción informativa y en la creación de mentalidades o imaginarios sobre el tema. Por eso recomendamos "no etiquetar", es decir, llamar las cosas como son y no con una palabra que englobe toda la temática, como ocurre con el uso habitual del vocablo «homosexual». Esforzarse por saber y conocer cuál es la nominación más apropiada para cada grupo o individuo es una forma de empezar a elevar los estándares de calidad periodística.

9.El uso de un lenguaje incluyente y respetuoso permite aproximarse al tema desde los más diversos puntos posibles. La creación de contextos precisos implica entender profundamente las condicionantes históricas, las razones y las consecuencias de las posiciones expresadas.

10.La columna de opinión es el tercer género utilizado en la prensa, después de las notículas y las noticias, y en ella se emite la mayoría de los juicios de valor sobre lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Los actos que juzgan a las personas LGBT deben ir sustentados por pruebas o argumentos; de lo contrario, su contenido carece de valor.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Muchas piezas periodísticas se caracterizan por el manejo espectacular, sensacional o festivo y olvidan el hecho de fondo. En algunos titulares se tiende a la exageración y a destacar elementos impresionantes para la moral o las buenas costumbres. Este tratamiento banaliza y moraliza la información. Las personas LGBT poseen vidas reales y habituales.

Es frecuente destacar las imágenes llamativas de travestis y Drag Queens para referirse a cualquier persona lesbiana, gay o bisexual, pero se cae en un error garrafal. Con ello se ratifica la tendencia anterior de intentar crear espectáculo sobre la diversidad sexual. Las imágenes que se seleccionan orientan la manera de ver del público en general y, por esa vía, es fácil caer en imprecisiones y en irrespetos con las personas LGBT.

Debido a que las noticias e informaciones sobre la población LGBT están orientadas por los personajes de la farándula, el entretenimiento y los estilos de vida, recomendamos evitar banalizar o "farandulizar" el tema. Esta tendencia desconoce la importancia política que tiene para una democracia la afirmación de la diversidad, del respeto a las minorías, del ejercicio de la pluralidad y de los derechos ciudadanos de igualdad y libertad.

RECOMENDACIONES PARA LA PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA RESPONSABLE SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL

El ejercicio del periodismo siempre camina en el filo de la navaja. Crear piezas informativas donde los valores de imparcialidad, pluralidad, equilibrio, precisión, transparencia y honestidad sean sus principales atributos es una tarea para nada sencilla; más aún cuando se consideran las implicaciones sociales y políticas que conlleva esta profesión en una sociedad como la colombiana.

Por lo anterior, amparados en los resultados del Observatorio de Medios de Colombia Diversa, en el presente texto se ofrecen recomendaciones prácticas para elevar la calidad periodística de las temáticas vinculadas con la diversidad sexual y la consideración de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Temáticas difíciles de abordar por las múltiples facetas, tonalidades y desplazamientos que presentan.

Preguntarse por la calidad periodística en el cubrimiento del tema de la diversidad sexual conduce a una reflexión ineludible sobre la libertad de prensa: ésta no solamente se juega en el territorio de los derechos para ejercer esa libertad y las condiciones para llevarla a cabo, sin restricciones ni censuras, sino también en el terreno de los deberes que implica su ejercicio [1]. Estos tienen que ver con la necesidad que tienen los medios de comunicación de contribuir a la formación de la opinión pública, es decir, de ofrecer informaciones relevantes, equilibradas, completas y verificables, que además brinden puntos de vista diferentes sobre asuntos de interés público, que pueden ser incluso controversiales, impopulares o desagradables [2].

De la misma manera, esta pregunta nos desplaza a las arenas de la responsabilidad de los medios de comunicación en su función de constructores de "lo público", pues, como aseverábamos ante-riormente, los medios aportan elementos centrales para el ejercicio democrático y participativo de una nación. Si la figura de lo público se entiende como lo visible, lo reconocido, lo que es de todos y lo que involucra los intereses comunes, se puede afirmar entonces que los medios, como estructuras de producción simbólica, son lugares determinantes para que se lleven a cabo los consensos y disensos que debe provocar todo ejercicio incluyente y deliberativo en una sociedad, donde el respeto a la diversidad debe ser definitivo. [3]

Con esto podemos afirmar finalmente que la vida democrática se empieza a jugar, entonces, igualmente en los medios de comunicación y en las agendas políticas ciudadanas, al estructurarse: uno, la participación directa de los ciudadanos en los medios de comunicación; dos, el reconocimiento en el espacio público de "otras posturas políticas" que portan los diversos medios; tres, el acceso de las minorías al reconocimiento de sus discursos; y cuatro, la construcción de las agendas sociales que resultan de la interrelación medios-creación de sentido.

Es decir, el poder público, los intereses políticos en la esfera pública y las actividades humanas condicionadas al hecho de que vivimos en sociedad. El punto de la diversidad sexual atraviesa de forma estructural estos asuntos y es aquí, en el contexto descrito, donde se pone realmente a prueba la madurez democrática de un país como Colombia.

[1] McQuail, Denis. La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público, Amorrortu, Buenos Aires, 1998.

[2] VV.AA. La televisión del conflicto. La representación del conflicto armado colombiano en los noticieros de televisión, Proyecto Antonio Nariño con el apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos, Bogotá, 2005.

[3] Bauman, Zygmunt. En busca de la política, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

Hacia un periodismo diverso, responsable y de calidad

HACIA UN PERIODISMO DIVERSO, RESPONSABLE Y DE CALIDAD

A continuación se encontrará un conjunto de indicaciones de importancia para la comunidad y las personas LGBT, que pueden ser útiles en el momento de la producción de piezas periodísticas. En primera instancia se considerarán aspectos de la manera como se elaboran las piezas periodísticas y precisiones sobre el uso del lenguaje y la manera de referirse a personas o grupos LGBT; luego aparece un resumen de los logros jurídicos alcanzados en Colombia para la población LBGT y, por último, se presenta un listado de fuentes y referencias autorizadas en la materia. En Colombia Diversa y en el Cinep estaremos atentos a sus necesidades y requerimientos en caso de que estas indicaciones no sean suficientes.

De manera general, la producción periodística colombiana sobre temáticas y problemáticas de las personas LGBT ratifica las tendencias encontradas en la construcción de las noticias de otros asuntos de carácter nacional, como el conflicto armado o la violencia. El género periodístico más empleado es la noticia. En la televisión, la noticia es casi la única manera de presentar los hechos, y en la prensa escrita es notable la presencia de las notículas o noticias breves, que se ubican por encima de cualquier otro género. En la radio la noticia aparece acompañada, en menor medida, de las entrevistas.

Las notículas son elaboradas por agencias de noticias internacionales y su epicentro está fuera del país. Cabe destacar que los géneros relacionados con opinión, análisis y profundización no alcanzan a cubrir un número importante de piezas informativas, lo cual demuestra un manejo de la información, en general, liviano y superficial. Esta tendencia se ratifica con el insuficiente manejo y construcción del contexto de la información presentada, la mínima demostración de relaciones causa-consecuencia entre los hechos y las referencias geográficas y sociopolíticas del hecho en cuestión.

El matrimonio, como noticia, se destacó durante el año 2005, ya que en varios países (como España, Suiza, Inglaterra, Bélgica y Canadá) se discutió o aprobó la unión entre parejas del mismo sexo y se promovieron discusiones de corte jurídico enfocadas en perspectivas del entretenimiento, la política y los problemas sociales.

El manejo de las fuentes es insuficiente y carece de los mínimos requerimientos de calidad, pluralidad y objetividad. Es frecuente el traslado de noticias de agencias, y la relación de fuentes oficiales como el Estado, el gobierno y la Iglesia es más destacada que la proveniente de la comunidad LGBT y sus organizaciones. Cabe resaltar que las personalidades y celebridades del mundo del espectáculo son las fuentes más empleadas para la realización de crónicas y reportajes.

En correspondencia con el uso de los géneros periodísticos, la mayoría de las producciones analizadas utiliza las exposiciones y descripciones ubicadas en las secciones de entretenimiento y farándula, con lo cual se tiende a la banalización de los temas sobre diversidad sexual. En virtud de ello, los actos de los periodistas en la emisión de los informativos simplemente hacen acopio de recursos para exponer un tema. Cuando se acude a fuentes, la construcción noticiosa apunta a utilizar expresiones que encajan en los argumentos enunciados por los entrevistados.

De acuerdo con lo anterior, se hacen las siguientes recomendaciones:

PRECISIÓN Y CONCISIÓN.

Ya sabemos que la precisión y la concisión son reglas de oro del lenguaje periodístico. Pero también entendemos que la premura en la producción de la noticia y el rápido ritmo de producción de acontecimientos cotidianos desfavorecen la profundidad y la investigación rigurosa de los asuntos. Entonces, para este caso, ser precisos y concisos tiene que ver con la claridad sobre las diferencias entre sexo, género y orientación sexual.

El sexo es una distinción social basada en las diferencias biológicas entre hombres, mujeres e intersexuales (hermafroditas). Esta distinción reúne tres factores asociados: el cromosómico, el hormonal y el anatómico. En la intersexualidad, una de cuyas formas es el hermafroditismo, hay la presencia simultánea, en un solo cuerpo, de características biológicas tanto de varones como de hembras.

Por su parte, el género es una construcción sociocultural del ser hombre o ser mujer. Dicha construcción obedece a una historia y se remite a condiciones culturales y no simplemente a estructuras biológicas. Existe una constante histórica que nos influye, consistente en que en muchas sociedades se espera que las hembras se hagan mujeres y los machos, hombres, en correspondencia con estereotipos fijos y preestablecidos. Sin embargo, las personas transgeneristas, por ejemplo, suelen construir una apariencia de género contraria a la esperada culturalmente.

La orientación sexual se vincula con el deseo sexual, opción sexual u otras denominaciones que ya se ubican en esta misma perspectiva, como orientación afectivo-erótica. Es de anotar que se puede tener, por ejemplo, sexo femenino y poseer una orientación sexual de distintas direcciones: hacia otras mujeres u otros hombres o hacia

bisexuales. Sobre este aspecto difícilmente se llega a consensos y se debe andar con sumo cuidado.

SOBRE LA DENOMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGBT

«En español, la sigla LGBT se utiliza habitualmente por las organizaciones defensoras de derechos humanos para referirse a las personas con orientación sexual homosexual o bisexual o identidad de género diversa. Para efectos de este trabajo, LGBT comprende las siguientes personas: lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. En el nivel internacional, la sigla también ha incluido a personas intersexuales, *queer*, travestis y *questioning* [1] Gran parte del movimiento que trabaja por los derechos de estas personas se llama así mismo movimiento LGBT.

> *"Aunque partimos del reconocimiento de que en materia de sexualidad e identidad sexual y de género y en su expresión no existen identidades fijas, nos atrevemos a hacer algunas definiciones básicas para conocimiento de personas poco familiarizadas con el tema". [2]*

Lesbianas

El término se emplea para designar a aquellas mujeres que se reconocen como tales, que se sienten permanentemente atraídas de forma erótico-afectiva hacia otras mujeres y que viven su sexualidad en ese sentido.

La palabra proviene de la isla griega de Lesbos, en donde vivió la poetisa Safo, quien enseñó su arte a jóvenes mujeres del lugar y además escribió las odas nupciales de algunas de ellas. El término lesbiana se populariza en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX a medida que las feministas fueron incorporando a su movimiento la auto-designación de las mujeres lesbianas.

Gays

En la actualidad el término inglés gay se emplea para referirse a hombres que se reconocen como tales y que sienten atracción erótico-afectiva exclusivamente por otros hombres y desarrollan su vida sexual en esta dirección.

El término gay procede del latín gaudium, alegre, adjetivo común en francés; después pasó al inglés conservando su significado. En el momento de aparición del término gay, en seguida se asoció al de homosexual. Esta denominación cayó en desuso durante siglos hasta que el movimiento homosexual contemporáneo se apropió de ella para designar al homosexual consciente y liberado. Gay evoca la identidad sociocultural de las personas homosexuales desde la revuelta de Stonewall, ocurrida en 1969.

La palabra inglesa gay se utiliza para hacer explícitas las diferencias entre los hombres homosexuales y las mujeres homosexuales (lesbianas). Tanto la voz gay como la voz lesbiana superan la connotación médica del término homosexual y rescatan las posibilidades políticas de tal nominación. A diferencia de gay, el vocablo lesbiana conlleva alto rechazo social, por lo que muchas mujeres homosexuales prefieren llamarse mujeres gay. Nuestro propósito es evidenciar la diversidad y las diferencias dentro del propio colectivo LGBT.

Bisexuales

Son hombres y mujeres cuyas emociones, afecto y atracción sexual y erótica son fuertes tanto hacia personas del mismo sexo como hacia personas del sexo opuesto. Esta condición no significa que sea necesario que los bisexuales tengan experiencia sexual con ambos sexos al mismo tiempo o momento.

Las personas bisexuales son objeto de múltiples consideraciones ambiguas y dudas en relación con la identidad sexual establecida y fija. Tanto heterosexuales como homosexuales se refieren a la bisexualidad como una confusión o indefinición que debe ser resuelta o que muestra dificultades de carácter. Algunos creen que tal definición no existe, otros la relacionan con dificultades de salud o riesgos de infección por transmisión sexual, en particular del VIH, y muchos la tildan de moda y la confunden con la androginia.

Transgeneristas

Esta categoría tiene que ver con la identidad sexual y de género más que con la orientación sexual (hetero, homo o bisexual). Incluye travestis, transexuales y transformistas. Aquí se encuentran personas que transitan por su identidad de género, con o sin intervención quirúrgica. Las personas transgeneristas pueden tener una orientación sexual homosexual, heterosexual o bisexual.

También se llama transgenerista aquella persona que habiendo sido asignada al género femenino o al masculino al momento de su nacimiento, se identifica a sí misma en un género diferente del que se le asignara al nacer, cualquiera sea su situación transicional o legal y su orientación sexual, así como los términos que elija para nombrarse privada o públicamente. Como parte de las personas transgénero podemos encontrar a travestis, transexuales, transgeneristas, hombres trans y mujeres trans, entre los más nombrados.

Transexual

El transexualismo se incorporó a la literatura médica en 1853, cuando Frankel describió el caso de Screfakind Blank, cuyo cuerpo examinó *post mortem.* Blank se había suicidado ahogándose antes de ser apresado por la policía. Posteriormente,

[1] Personas que no están seguras o no han querido asumir una identidad u orientación sexual definida)

[2] Colombia Diversa, Voces excluidas. Legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia. Colombia Diversa, Bogotá, 2005, p. 13.

en 1894, Krafft-Ebing describió algunos casos y en 1925 Hirschfeld utilizó por primera vez el término transvestismo, aunque con imprecisiones, y lo diferenció de la homosexualidad.

En el año 1951, en una clínica de Copenhague (Dinamarca), se efectuó la primera intervención quirúrgica de adaptación morfológica genital, que alcanzó difusión internacional. El cirujano Christian Hamburger realizó la mencionada operación a un ex soldado que había tomado parte en la Segunda Guerra Mundial y había decidido adaptar sus genitales a su ser psíquico.

En la actualidad un transexual se define como aquella persona que se siente y se concibe a sí misma como perteneciente al sexo opuesto y que opta por una intervención médica, hormonal o quirúrgica, para adecuar su apariencia física y biológica a su realidad psíquica, espiritual y social. Estas personas pueden tener una orientación sexual homo, bi o heterosexual.

Travesti

El origen de la palabra travesti deriva del prefijo *trans*, que significa moverse a través, y de *vesta*, que significa ropa, atuendo. Proviene del italiano *travestito*, y asigna el significado de "disfrazado o encubierto con un traje que hace que se desconozca al sujeto que usa de él". También se asocia con los papeles del teatro isabelino y lírico, que se encomendaban a personas del sexo contrario al personaje que representaban.

En al actualidad se comprende como travestis a aquellas personas que expresan su identidad de género de manera permanente o transitoria, a través de la utilización de prendas de vestir y actitudes del sexo opuesto. No hacen cambio de sexo biológico, como los transexuales.

Intersexuales o hermafroditas

Son personas que biológicamente desarrollan las características físicas y genitales de los dos sexos. Aunque existen diferentes grados de intersexualidad y hay extensa literatura científica sobre el tema, nos parece importante resaltar la autonomía de los seres humanos para definirse a sí mismos/as y reconocemos la posibilidad de definir la intersexualidad como un género en sí mismo, con sus propias características y más allá de la polaridad hombre/mujer.

Drag Queen

También llamado transformista, no es necesariamente gay o lesbiana, puede ser heterosexual y se refiere a quien viste prendas femeninas bajo una perspectiva teatral y sarcástica. Su esencia es la ironía y la sátira. Se caracteriza por la exageración de la feminidad, que se hace evidente en el maquillaje, el vestuario y el humor. Nació En Londres durante la década de los 60, como una sátira a la creencia popular de que la pretensión de todo homosexual es ser mujer. Inspirados en el teatro griego y el *Kabuki* japonés, son gays o heterosexuales que asumen un personaje —por lo que es correcto decir que alguien viste *en drag* y no *de drag*— y cuya esencia es la burla, por lo que se manifiestan a través de la exageración de los rasgos femeninos. De ahí la utilización de maquillaje exuberante y vestuario recargado y la adopción de una escenografía para mostrarse.

Drag king

También recibe el nombre de transformista, al igual que el *Drag Queen*. No es necesariamente gay o lesbiana, también puede ser un heterosexual, y viste prendas masculinas bajo una mirada teatral y sarcástica. Su esencia es la burla. Se caracterizan por la exageración de la masculinidad, que se hace evidente en el maquillaje, el vestuario y el humor.

LAS COSAS COMO SON

Como se pudo notar atrás, el lenguaje que describe o nomina el tema LGBT es definitivo en la construcción informativa y en la creación de mentalidades o imágenes sobre el tema. Por eso recomendamos "no etiquetar", es decir, llamar a las cosas como son y no con una palabra que englobe toda la temática. Esforzarse por saber y conocer cuál es la nominación más apropiada para cada grupo o individuo es una forma de empezar a elevar los estándares de calidad periodística.

NO «ENFERMAR» EL TEMA LGBT.

Algunas construcciones informativas asocian a gays, lesbianas, bisexuales y transgeneristas (LGBT) con problemas mentales o de orden físico. La orientación sexual no es una enfermedad; por el contrario, es ejercer el derecho pleno a la libertad de elegir la manera de asumir la sexualidad en un marco de derechos y deberes ciudadanos. Ser gay, lesbiana, bisexual o transgenerista no es una enfermedad y desplazar el tema a discusiones patológicas o médicas contribuye a una comprensión parcial del tema.

Por ejemplo, podemos encontrar noticias abiertamente discriminatorias que plantean la idea de que gays y lesbianas son enfermos y antinaturales:

> *«Lo contrario y como lo digo y como algo excepcional se presenta dentro de los comportamientos humanos que se denominan, según los sexólogos, psiquiatras y otros doctos de la medicina, como aberraciones o extravíos que bien se patentizan al unirse o matrimoniarse dos individuos del mismo sexo para cohabitar maritalmente, violando así las leyes de la naturaleza propia de los seres humanos, de las normas de la racionalidad.*
> *«¡Que tal! Hay que aceptar, siendo comprensivos, que los Gays con su alto grado de estrógeno y las Lésbicas con su abundancia de testosterona, disfruten su propia vida como les parezca, lo que debemos respetar». [3]*

[3] Tomado del artículo: «La seudo-civilización moderna y el matrimonio entre homosexuales», de Héctor Palma Mendoza, del Diario del Otún, 25 de noviembre de 2005.

Evite términos negativos o despectivos.

Referirse a las personas LGBT con adjetivos insultantes o peyorativos no enriquece el debate argumentado ni la construcción respetuosa de las diferencias en una sociedad. Evite términos como *marica, maricón, arepera, homo, loca, marimacho, ahombrada, machorra, desviado, trastornado, disfuncional, enfermo, pervertido, volteado, destructivo, raro, amanerado*, pues involucran posiciones homofóbicas que poco ayudan a un periodismo responsable.

Un ejemplo claro de esta tendencia abiertamente homofóbica es el siguiente fragmento:

> *«Lo que eufemísticamente el mundo llama 'gays' cuando no son sino unos vulgares y desvergonzados maricas, gritando de alegría y lanzando vivas por los derechos humanos, como si reconocer una falencia hormonal y síquica tuviera que ver con la lucha por la que ha muerto un tercio de la humanidad desde tiempos pretéritos antiquísimos [...] no ceso de preguntarme qué tiene que ver la maricocracia con la defensa de los derechos humanos». [4]*

Expresiones simples y claras.

Apelar a un lenguaje más simple, sin perder densidad informativa, es clave para abordar el tema LGBT. A medida que logremos expresar más cotidianamente las amplitudes de este tema, se podrán realizar acercamientos menos prevenidos hacia el mismo.

No radicalizar el tema.

Presentar posiciones extremas, lenguaje fundamentalista o expresiones de odio no conduce a nada bueno. Recomendamos el uso de un lenguaje incluyente y respetuoso que permita acercarse al tema desde los más diversos puntos posibles. La creación de contextos precisos implica entender profundamente la razón de las posiciones expresadas.

Una noticia ilustrativa de la manera como puede presentarse esta temática de manera incluyente y sencilla podemos encontrarla en los siguientes apartes noticiosos tomados de la historia de Carlos y Daniel, en artículo que relata de manera narrativa las experiencias, los problemas y aspectos destacados de una pareja del mismo sexo:

> *«Conviven desde hace cuatro años y su relación es tan común como muchas otras, pero a la vez distinta y especial [...] Sus días pasan entre el trabajo, el estudio y las labores del hogar. Comparten sus problemas, sus ansiedades y sus sueños [...] Como otras parejas pasan momentos de inmensa felicidad pero también discuten y hasta pelean. De hecho, se han alejado por breves lapsos de tiempo (sic) pero regresan movidos por el sentimiento que los une». [5]*

Quién juzga a quién.

La columna de opinión es el tercer género utilizado en la prensa, después de las notículas y las noticias, y en ella se emite la mayoría de los juicios de valor sobre lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. Aquí son frecuentes expresiones como *yo juzgo, yo condeno, yo considero, yo ubico, yo incluyo*. Con estas voces se emiten juicios, por lo general, personales, extraoficiales y sin pruebas o razones distintas de la mera opinión individual. Los actos judicativos tienen conexiones obvias con la verdad y la falsedad y, por consiguiente, deben ir sustentados por pruebas o argumentos; de lo contrario, su contenido carece de valor. Por lo general, a las opiniones les falta fundamento al expresarse y provienen de sentimientos homofóbicos de poca o nula elaboración racional. Si sus criterios no están sustentados en argumentos o pruebas, evite emitir juicios o dar opiniones ligeras para intentar cambiar o sancionar la orientación sexual de los individuos.

Es común acudir a sacerdotes o psicólogos para apuntalar los criterios que se tienen, procedimiento que no garantiza la veracidad de las afirmaciones que se hacen. Recuerde que el uso de fuentes como testimonio no garantiza la adecuada construcción de argumentos o pruebas para emitir juicios.

[4] Ver el artículo: «¿Maricas criando hijos?» de Pedro Manuel Hernández Gutiérrez, que aparece en el diario El Mundo del 7 de julio de 2005.

[5] «Una pareja bien pareja» de Adriana Villota Ospina, publicada en el periódico El Liberal de Popayán, el 17 de Septiembre de 2005.

SOBRE FUENTES Y TEXTOS

Diversidad y pluralidad. Cuando realice una pieza periodística que aborde el tema LGBT recuerde incluir la mayor cantidad posible de fuentes que sean equilibradas, contrastantes y diversas. Apelar a fuentes especializadas en el tema LGBT de manera directa es la mejor vía para dar información exacta y confiable a la audiencia o los lectores.

La investigación es la clave. Aproximarse de manera más fuerte y adecuada al tema amerita una investigación previa profundamente estructurada. Recomendamos realizar una investigación preliminar lo suficientemente rica para evitar aproximaciones erróneas o términos imprecisos.

No al "unifuentismo". Según los manuales más ortodoxos de periodismo, incluido el de la BBC de Londres, solo se puede considerar como noticia toda información que presente por lo menos dos fuentes. Para el tema LGBT, así como para diferentes asuntos, la ausencia de fuentes es decisiva. Exhortamos una vez más a que las prácticas periodísticas no se dejen imbuir por más de dos fuentes y a que no apelen únicamente al venero eclesiástico u oficial para elaborar escritos sobre LGBT. El punto de la diversidad sexual se puede abordar en el terreno médico, jurídico, ético o cultural; consulte fuentes especializadas en cada caso. Por ejemplo, la Iglesia católica puede hablar de temas morales y valores religiosos; no le pregunte por derechos, que es un tema jurídico.

Abordar distintos géneros periodísticos. Acudir a géneros comprensivos e interpretativos, como la crónica, el perfil, el reportaje, la entrevista en profundidad o el informe especial, permite enriquecer mucho más las miradas y las posturas sobre el tema LGBT. A la vez que se gana en pluralidad y equilibrio y se logra ofrecer distintos matices y texturas de la pieza informativa. Elabore piezas periodísticas sobre la situación de Colombia y no se limite a importar tópicos de otros países.

Le adjuntamos un conjunto de fuentes confiables para desarrollar adecuadamente su producción periodística.

Lo objetivo sobre lo sensacional. Para muchas construcciones informativas sobre el tema LGBT nos dejamos llevar más por lo espectacular, lo sensacional o lo festivo y olvidamos el hecho de fondo. En algunos titulares se tiende a la exageración y a destacar elementos impresionantes para la moral o las buenas costumbres. No es necesario crear acciones sensacionales para referirse a personas LGBT; eso banaliza y moraliza la información. Las personas LGBT poseen vidas reales y habituales. Construya historias reales sobre sus vidas, como personas comunes y corrientes que no solo afrontan problemas sobre sus derechos. Aproveche el día del amor y la amistad, la Navidad, el día de la madre, el día de la familia, entre otros.

Una imagen vale más que mil palabras. Es frecuente destacar las imágenes llamativas de travestis y *Drag Queens* para referirse a cualquier persona lesbiana, gay, bisexual, y se cae en un error garrafal. Con ello se ratifica la tendencia anterior de intentar crear espectáculo sobre la diversidad sexual. Las imágenes que usted selecciona orientan la manera de ver del público en general y, por esta vía, es fácil caer en imprecisiones y en irrespetos con las personas LGBT.

Es importante mostrar las diferencias en la orientación sexual y sus diversos matices, así como abordar periodística y estructuralmente los hechos y sucesos. Por ejemplo, si su pieza periodística es sobre matrimonio gay o uniones gay, no use fotos de travestis; si es sobre travestis, no use fotos de *Drag Queens*; si se trata de una marcha LGBT (es decir, con gays, lesbianas, bisexuales y transge-neristas), aproveche esa diversidad en las fotografías y no se limite a reproducir las de travestis o *Drag Queens.*

No "farandulizar" el tema LGBT. Con frecuencia observamos que las noticias e informaciones sobre la población LGBT se encuentran en las secciones de farándula, entretenimiento y estilos de vida de los medios de comunicación. Recomendamos trasladar el tema a otras topografías de la información, a otras secciones, para no banalizar o "farandulizar" el tema. Esto es importante porque esa tendencia desconoce la importancia política que tiene para una democracia la afirmación de la diversidad, del respeto a las minorías, del ejercicio de la pluralidad y de los derechos ciudadanos de igualdad y libertad.

Un ejemplo claro de este aspecto está en los fragmentos de la siguiente noticia que, de manera jocosa, se refiere a tendencias de las relaciones entre las mujeres y los gays y que hace énfasis en enmarcar esta relación de amistad en una dimensión fútil y trivial:

> *«Hoy en día, el accesorio más indispensable de la mujer no es la cartera, ni el celular, ni su iPod, sino su amigo gay. Y si no tienes uno estás out [...] todos los hombres son sustituibles, todos menos mi amigo gay, que hace las veces de sicólogo, porrista, asesor de imagen, diseñador de interiores, Dj y Cupido de turno [...] Para él todo es divino, la vida es una fiesta. Si el perro es el mejor amigo del hombre, el marica es el mejor amigo de la mujer [...] Claro que... tampoco tendríamos sexo y si nuestro carro se llegara a varar, ninguno de los dos sabría qué hacer con el gato, sino que maullaríamos juntos para que alguien nos ayudara». [6]*

[6] Ver el artículo: «El mejor amigo de la mujer» de Odette Chahin en la Revista Fucsia del 11 de Octubre de 2005.

ALGUNAS EXPRESIONES QUE LLEVAN A ERRORES PERIODÍSTICOS FRECUENTES

Las siguientes son algunas expresiones imprecisas que comúnmente empleamos en nuestro quehacer periodístico y que recomendamos considerar.[7]

"Homosexual" y "homosexualidad":

El término homosexual surge a finales del siglo XIX como un vocablo clínico, para designar una patología mental vinculada con las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Se creó a partir del elemento griego *homos*, semejante, igual, y *sexual*, relativo al sexo. El término se ha aplicado tanto a hombres como a mujeres y, después de popularizarse en el siglo XX, en sus usos se mezclan elementos médico-psiquiátricos y morales.

En la actualidad la palabra homosexual se emplea para referirse a las relaciones afectivas, eróticas y sexuales entre individuos del mismo sexo. Algunas personas piensan que el término es obsoleto, inapropiado y hasta ofensivo.

La expresión —de origen médico-psiquiátrico, repetimos— ha sido adoptada por algunos grupos y activistas homofóbicos para sugerir la presencia de enfermedades o desórdenes psicológicos, nociones que fueron abandonadas desde los años 70 por la Asociación Americana de Psicología (APA) y la Asociación Americana de Psiquiatría. Es preferible evitar esta palabra, excepto en la citación textual de una fuente que debe identificarse. Prefiera los términos gay y lesbiana, y cuando su nota sea sobre travestis, transexuales o transformistas, nómbrelos como tales.

«Preferencia sexual» o «tendencia sexual»:

Son expresiones usadas generalmente para sugerir que la condición de gays y lesbianas se elige o se escoge por capricho y, por lo tanto, se puede cambiar a voluntad. El término orientación sexual es una descripción más precisa sobre las variaciones de la atracción sexual, que incluye a las personas heterosexuales.

«Estilo de vida gay»:

No existe un estilo de vida único para las personas LGBT. Lo muestra la diversidad de estilos y maneras de llevar sus vidas. La expresión citada puede ofender, ya que sugiere que la orientación sexual es una elección similar a la moda o un pasatiempo consumista, y que, por lo tanto, se puede cambiar o moldear fácilmente.

[7] Para ampliar esta información consultar el Manual de Monitoreo de Medios de GLAAD. De donde se han extraído sus elementos esenciales para esta publicación: www.glaad.org

[8] GLAAD op.cit

«Homosexual admitido» u «homosexual declarado»:

Usualmente, esta expresión se emplea para describir a quienes se muestran abiertamente lesbianas, gays o bisexuales, o a quienes "han salido recientemente del closet". Los adjetivos *admitido* y *declarado* sugieren que la condición de lesbiana o gay es vergonzosa y que, en consecuencia, mostrar abiertamente la orientación sexual envuelve un cierto grado de vergüenza pública. Generalmente se usa para admitir, confesar o declarar un delito o una falta.

«Derechos especiales»:

Para las personas LGBT su condición no es de excepcionalidad. Activistas y grupos homofóbicos utilizan esta expresión, que tiende a la discriminación porque no reconoce la igualdad de derechos y, mucho menos, impulsa la protección de esa igualdad.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PUNTUALES SOBRE EL USO DEL LENGUAJE PARA EL TEMA LGBT

La Alianza Gay y Lésbica contra la Difamación [8] en su Manual de monitoreo, propone algunas consideraciones importantes sobre el uso del lenguaje difamatorio que pueden ser útiles en el momento de elaborar piezas periodísticas:

- **Comentario pernicioso:** son aquellas expresiones que hacen incitación directa al odio hacia personas LGBT, los ataques directos, los escándalos y los comentarios difamatorios expresos.

- **Estereotipo negativo:** es la tendencia a describir o vincular a los individuos LGBT como depravados, enfermos, deprimidos, decadentes, promiscuos, homicidas o pedofílicos, entre otras caracterizaciones recurrentes. En la actualidad, y en la mayoría de los casos, estas imágenes son construidas sin ningún sustento o referencia verificable y, por consiguiente, afectan negativamente a las personas LGBT.

- **Prejuicio casual:** son expresiones ligeras, chistes y comentarios sueltos que pueden carecer de mala intención, pero que actúan de forma dañina debido a la aprobación tácita de los estereotipos negativos y los prejuicios moralistas.

- **Indiferencia hacia la homofobia:** en el intento de incluir diversas fuentes, algunos periodistas acuden a voces de activistas políticos y religiosos homofóbicos que lesionan a las personas LBGT. No se trata de acallar estas voces ni tan siquiera de incluirlas para dar equilibrio a los

asuntos LGBT, sino de hacer referencia sin apoyar su discurso homofóbico. No se trata de tomar partido, ni de crear compromisos, sino de mostrar el respeto por las diferencias y los derechos de igualdad y libertad.

• **Difamación por omisión:** es la operación de ocultar y crear invisibilidad de las personas LGBT por causa de su orientación sexual. La opinión pública cambia radicalmente con el aumento de representaciones justas, acertadas e inclusivas de las vidas de las personas LGBT. Por ejemplo, en las notas sobre el Día del Amor y la Amistad, las referencias se remiten solamente a parejas heterosexuales y en ningún momento al amor entre hombres o entre mujeres, o bien a otras expresiones sexuales distintas.

COLOFÓN: ALGUNAS CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS EN RAZÓN DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Para el ejercicio periodístico es necesario conocer algunas conductas discriminatorias contra la población LGBT, pues así, en el momento de elaborar las notas, se puede contar con información importante que ayude a ofrecer entradas más plurales y exactas a los contenidos. Veamos algunas de ellas:

1. Impedir o limitar el acceso a la educación.

2. Impedir o limitar el acceso a un puesto de trabajo.

3. Impedir o limitar la compra o alquiler de vivienda.

4. Impedir o limitar el acceso o la permanencia en el espacio público o en establecimientos públicos.

5. Impedir o limitar el acceso a cualquier servicio público con fundamento en el hecho de que la apariencia física no corresponde al papel de género socialmente asignado.

6. Realizar hostigamiento en el lugar de trabajo o estudio en razón de la orientación sexual.

7. Brindar educación con base en estereotipos sociales y culturales en razón de la orientación sexual.

8. Obligar al tratamiento psicológico o psiquiátrico.

9. Diseñar una política en derechos sexuales y reproductivos que no tenga en cuenta la diversidad de orientaciones sexuales.

10. Ridiculizar a las personas con chistes y comentarios denigrantes.

11. Negar el derecho a formar una familia argumentando solamente este aspecto.

12. Negar la expresión pública de sus sentimientos aduciendo solamente este aspecto.

13. Agredir verbal y físicamente, incluso hasta causar la muerte, basándose exclusivamente en la orientación sexual de la víctima.

14. Culpar de la propagación del VIH/Sida a algunas personas únicamente por su orientación sexual.

15. Se atenta contra los derechos humanos si se ejerce presión para cambiar la orientación sexual.

16. Cualquier prejuicio o estereotipo negativo contra LGBT es una forma de discriminación y burla el derecho a la igualdad consagrado en la Constitución Nacional.

Son conductas discriminatorias por razones de género e identidad de género, entre otras:

1. No aceptar en las Fuerzas Militares a personas cuyo comportamiento no se ajusta a los típicos de su género.

2. Brindar educación o elaborar textos escolares basados en estereotipos sociales y culturales negativos para mujer o para hombre.

3. No permitir u obstaculizar el cambio de nombre.

4. Obligar a las personas a asumir papeles rígidos de género, en particular en lo relacionado con la presentación personal.

5. No permitir las cirugías de reasignación de sexo.

Las recomendaciones aquí presentadas buscan aumentar la calidad periodística en el manejo del tema LGBT en los medios de comunicación colombianos. Pretendemos que los comunicadores, cuando se enfrenten a la responsabilidad de informar sobre el tema, cuenten con herramientas que permitan la construcción conjunta de esferas públicas cada vez más incluyentes, participativas y plurales.

Estas sugerencias no son estáticas, son el punto de partida de un ejercicio constante y permanente

que queremos seguir realizando conjuntamente. Solo en la medida en que comencemos a realizar construcciones informativas que respondan más a los intereses de todos los ciudadanos, podremos afirmar finalmente que el periodismo colombiano ha vuelto a encauzar su rumbo hacia la construcción de lo público desde percepciones diversas e incluyentes.

Recuerde que la **no homofobia** pasa por reconocer que las personas LGBT están en el **libre desarrollo de la personalidad,** estipulado en el artículo 16 de la Carta constitucional, que lo definió en un sentido positivo como derecho fundamental. Ello implica entender los actos de las personas LGBT como una expresión de la libertad individual para tomar decisiones que conciernen y afectan el desarrollo de la personalidad y como la libertad para emprender las actividades individuales o sociales que permitan a la persona proyectar su visión de sí misma.

Según el ex magistrado de la Corte Constitucional, José Gregorio Hernández, el derecho al libre desarrollo de la personalidad se entiende como "un derecho fundamental que toca con la autonomía que corresponde a cada individuo. Una autonomía que se deriva de su dignidad y de su libertad. La autonomía y el libre desarrollo de la personalidad guardan relación con el propósito que cada uno tiene respecto de su propia vida. Entonces, de conformidad con este derecho, cada cual diseña aquello que corresponde a sus expectativas, a sus deseos, inclinaciones naturales, a su vocación, y realiza su propio proyecto de vida según sus propias concepciones. El Estado tiene que respetar ese ámbito que es propio de la persona. Obviamente, no es un derecho de carácter absoluto sino que está también delimitado por el orden jurídico y por los derechos de otras personas". [9]

LOGROS JURÍDICOS DE LAS PERSONAS LGBT EN COLOMBIA

Este aparte es una síntesis de los actuales logros jurídicos en Colombia. Para mayor información consultar el libro de Colombia Diversa, Voces Excluidas: Legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 2006.

Es importante anotar que se deben tener en cuenta en el momento de tratar los asuntos directamente jurídicos, pero que, además, su consideración posee implicaciones en los demás asuntos LBGT.

[9] Tomado de revista Kaleidoscopio No 3. Entrevista a José Gregorio Hernández. Universidad Industrial de Santander, de marzo de 2003.

Constitución Política

1991. Se expide la Constitución hoy vigente, que consagra una importante carta de derechos, entre ellos el derecho a la igualdad, el principio constitucional del pluralismo y el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

Congreso de la República

1980. El Congreso despenaliza la homosexualidad.

2000. El Congreso establece en el Código Penal una norma que agrava la pena cuando se verifique que el delito fue motivado por la orientación sexual de la víctima.

Corte Constitucional

La Corte Constitucional ha sido muy importante en el reconocimiento de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas. A continuación se reseñan cronológicamente los casos resueltos por esa corporación:

1993. Autoriza que una persona nacida hombre cambie su nombre por uno femenino, teniendo en cuenta que el nombre es una expresión de la individualidad y la singularidad de las personas.

1994. Protege los derechos de un estudiante de una escuela de formación militar, quien fue sancionado por realizar "actos homosexuales". La Corte considera que la condición de gay no puede ser por sí misma motivo de exclusión de una institución armada.

1998. Declara inconstitucional una norma que sancionaba a los profesores gays y lesbianas en razón de su orientación sexual. Esta sentencia es la más importante que ha producido esa corporación sobre el tema de derechos de gays y lesbianas, ya que establece procedimientos para examinar la discriminación contra personas LGBT y protecciones constitucionales importantes de la orientación sexual.

1998. Reintegra a dos estudiantes de un colegio oficial dirigido por una comunidad religiosa, a quienes no se les permitió matricularse a causa de su orientación sexual. La Corte aclara que esta conducta es discriminatoria y que los educadores tienen la función de impartir tolerancia y respeto y no de imponer determinados modos de vida.

1999. Declara que no se ajusta a la Constitución una norma que prohibía a los miembros de las Fuerzas Militares tener relaciones con personas "homosexuales" o realizar "actos homosexuales". La Corte consideró que estos son comportamientos protegidos por la autonomía personal.

2000. Declara que la diversidad sexual y su expresión pública están amparadas por la Constitución.

2002. Retira del ordenamiento una norma que establecía el "homosexualismo" como inhabilidad para ejercer el cargo de notario. La Corte consideró que esta norma violaba la autonomía personal y la igualdad, y además era irrelevante desde el punto de vista disciplinario.

2002. Después de analizar un caso de una estudiante a quien se le canceló la matricula porque se "dudaba de su identidad sexual", declaró que los colegios no pueden establecer en los manuales de convivencia normas que sancionen la "homosexualidad" o el "lesbianismo".

2003. Protege los derechos de un persona gay que pertenecía a la asociación Scout de Colombia y quien fue expulsada de su seno alegando como motivo su orientación sexual. La Corte ordenó reintegrarla a la organización, ya que las asociaciones particulares tienen el deber de no discriminar a las personas por ningún motivo.

2004. Ampara los derechos de una persona gay que fue detenida arbitrariamente por la Policía, que consideraba que su presencia en un lugar público afectaba la moral pública. La Corte ordenó que cesaran estas acciones y aclaró que la única moral pública que puede permitir restringir derechos es aquella que sea necesaria para proteger los distintos proyectos de vida a la luz de una democracia constitucional.

2004. Protege los derechos de una persona gay que estaba recluida en un establecimiento carcelario y era sometida a abuso sexual por otros reclusos. La Corte reconoció que, debido a los prejuicios sociales y a las condiciones de derechos humanos de las cárceles, gays y lesbianas presentan mayor vulnerabilidad social en esos lugares.

2005. En la decisión sobre un asunto carcelario, llamó la atención a los directores de los centros carcelarios para que protegieran y respetaran la libertad sexual de los miembros de la comunidad carcelaria.

Corte Suprema de Justicia

2001. La Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia autoriza por primera vez la visita íntima de una pareja del mismo sexo. Más tarde, en 2003, la Corte Constitucional reconoció el derecho a la visita íntima.

DERECHOS QUE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSGENERISTAS TIENEN EN COLOMBIA

- A no ser despedidos de sus trabajos por su orientación sexual o identidad de género
- A no ser expulsados de ningún centro educativo público o privado, por tener o expresar abiertamente su orientación sexual o identidad de género
- A cambiar su nombre por uno masculino o femenino, independientemente del sexo biológico
- A escoger y tener una orientación sexual e identidad de género que mejor se ajuste al plan de vida de cada persona y a no ser discriminado por ello
- A mantener la patria potestad y custodia de los hijos e hijas
- A que la homosexualidad no sea una falta de idoneidad moral para adoptar individualmente a niños y niñas
- A hacerse tratamientos de reproducción asistida (inseminación artificial)
- A recibir la visita íntima de su pareja del mismo sexo cuando estén privados de la libertad en establecimientos carcelarios
- A no revelar la orientación sexual
- A no ser discriminados, ni por particulares ni por personas jurídicas (asociaciones, clubes, equipos, establecimientos comerciales)
- En caso de intersexualidad /hermafroditismo, los niños o niñas que estén en capacidad de decidir son soberanos para optar sobre procedimientos y cirugías de reasignación de sexo. No lo puede hacer el personal de salud, jueces, ni padres o madres de familia.

DERECHOS QUE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSGENERISTAS AÚN NO TIENEN EN COLOMBIA

- No son reconocidos como parejas o familias ante el sistema legal
- No pueden afiliar a su pareja al sistema de seguridad social (ni en pensión, ni en salud)
- No pueden exigir alimentos a su pareja
- No pueden constituir "patrimonio de familia" o afectar un inmueble a "vivienda familiar"
- No tienen protección estatal contra la violencia intrafamiliar
- No pueden negarse a declarar contra su compañero/a del mismo sexo en un proceso judicial
- No pueden ser herederos de su pareja del mismo sexo

- No pueden hacerse cirugías de reasignación de sexo en el sistema de salud, a no ser que se pague por ello

- No pueden adoptar niños/as conjuntamente como pareja

- No pueden recibir ningún beneficio laboral como pareja (licencias de maternidad/paternidad, licencias por muerte o enfermedad de su pareja, subsidio familiar, subsidio de vivienda)

- Para aquellas lesbianas, gays, bisexuales o transgeneristas que ya son padres o madres o desean serlo. Sus hijos/as:

    - No heredarán automáticamente del integrante de la pareja que no sea su madre o padre biológico

    - No recibirán de su pareja ningún beneficio (laboral o social), como subsidio familiar, seguridad social (salud y pensión), pensión alimentaria.

Fuentes de consulta frecuente

FUENTES DE CONSULTA FRECUENTE

ARMENIA

DIOS NO ES SEXUALIDAD
(sector LGBT de Planeta Paz en Armenia)
Contacto: Carlos Andrés Tobar, Daniel Andrés Díaz
Teléfono: 7480887
Correo: quinditour35@hotmail.com
Información: Grupo de apoyo para jóvenes en orientación sexual, asesoría sicológica, salud y derechos sexuales LGBT; campañas por la no homofobia y el libre desarrollo de la personalidad de hombres gays y bisexuales, y en menor porcentaje mujeres lesbianas.

BARRANCABERMEJA

FUNDACIÓN GENTE EN ACCIÓN:
diversidad humana y sexual
Contacto: Carlos Ovidio Nieto
Correo: diversidadhumana@hotmail.com, genteenaccion@yahoo.com
Dirección para correspondencia:
Calle 54/A No.35/A-38
Información: derechos humanos en salud sexual y reproductiva, no discriminación por orientación sexual, equidad de género. Asesoría en VIH/Sida.

BOGOTÁ

COLOMBIA DIVERSA
Contacto: Marcela Sánchez Buitrago
Teléfono: 4831237
Correo: msanchez@colombiadiversa.com
Información: temas relacionados con derechos humanos y políticas gubernamentales frente a la población LGBT, investigaciones en diferentes campos de la diversidad sexual. Campañas contra la discriminación y la violación de los derechos de las personas LGBT.

TRANSER
Contacto: Marina Talero
Teléfono: 2825301
Correo: trans-ser@yahoo.es
Información: asesoría especializada en la construcción de nuevas identidades de género y en la elección de la orientación sexual: consulta psicológica, cognitiva y social, terapia grupal, familiar e individual, consulta médica, asesoría.

MUJERES AL BORDE
Teléfono: 3115696210
Correo: mujeresalborde2005@yahoo.com.ar, alborde2004@hotmail.com
Información: grupo de apoyo y encuentro de mujeres pertenecientes a la comunidad LGBT. Talleres de salud y derechos sexuales y reproductivos de mujeres diversas. Disminución de la endodiscriminación. Visibilización y producción visual, comunicación, investigación y trabajo artístico.

COMUNIDAD DEL DISCÍPULO AMADO
Contacto: Carlos Alfredo Triana
Teléfono: Beeper 6169900, código 4452.
Celular: 3124206732
Correo: comunidad_discipulo_amado@yahoo.com.mx
Información: espacio de encuentro, socialización, reflexión alrededor de la diversidad, asesoría espiritual.

CENTRO PARA JÓVENES DE PROFAMILIA
Dirección: Carrera 15 No. 34-47
Teléfono 3390900
Línea nacional gratuita: 01 8000 1 10900
Página web: www.profamilia.org.co
Contacto 1: Elizabeth Castillo, asesora en género
Contacto 2: Luz Helena Sánchez, oficina de comunicaciones, ext. 233
Información: ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, tanto en mujeres como en hombres, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

EQUILÁTEROS PROYECTO COLOMBIANO DE DIVERSIDAD Y MINORÍAS SEXUALES
Contacto: Manuel Velandia, investigador
Correo: velandia.sexosida@urc.net.co, velansex@latino.net.co
Teléfonos: 571 3101010 / 3108118708.
Información: sexualidad y VIH/Sida.

GRUPO DE APOYO A MAMÁS LESBIANAS
Contacto: Elizabeth Castillo
Teléfono: 3390900, ext. 236
Correo: grupodemamaslesbianas_bogota@yahoo.com
Información: las actividades del grupo están enfocadas a ofrecer un espacio y un tiempo para que, al participar de las experiencias, cada una de las mujeres que asisten encuentren información sobre entidades, proyectos y eventos que ayuden a la causa de las mamás lesbianas; otras ideas, otras experiencias o las mismas que les ayuden a encontrar soluciones a sus problemas; otras mujeres con el mismo estado de mamá lesbiana o mamá diferente para conversar.

PROCREAR
Contacto: Susana Ferguson
Teléfono: 3509974 (casa), 3103055810, 2863215 (oficina)
Página web: www.procrear.org
Información: realización de talleres en procura de la reducción del daño y la vulnerabilidad de la población de travestis, bisexuales y trabajadores sexuales, entre otros. También, manejan programas de inclusión, visibilización, derechos humanos y promoción de sexo seguro.

MESA DE JÓVENES POR LA DIVERSIDAD SEXUAL
Contacto: Sandra Montealegre
Teléfonos: 3154472490, 5492243
Correo: zamirlakoff@gmail.com montealegresandra@yahoo.com
Información: trabajo académico dirigido a los jóvenes respecto a la identidad y los derechos sexuales y reproductivos, entre otros. Formación de jóvenes en la diversidad sexual. Incidencia política. Transformaciones culturales y cambio de imaginarios desde el ámbito juvenil.

DEGENERE-SE
Contacto: Luisa Fernanda Díaz, Ilichtna Manga.
Correo: contacto@degenerese.org
Teléfono: 2326947
Página web: www.degenerese.org
Información: ofrece espacios de encuentro para mujeres lesbianas y bisexuales, dedicados a la cultura y al arte. Se proyectan películas y series de televisión de temáticas LGBT y presentan sus trabajos públicamente.

CORPORACION TRIÁNGULO NEGRO
Contacto: Nury Elena García, directora ejecutiva
Teléfono: 300 2125900
Correo: triangulonegrocolombia@yahoo.com
Información: convoca a mujeres lesbianas y bisexuales a la participación en talleres, seminarios, conferencias, encuentros lúdicos y deportivos encaminados al autorreconocimiento y crecimiento personal en la diversidad sexual, que posibilite tener elementos (discurso, experiencia de vida y juicio) para elaborar argumentos sobre lo que significa ser lesbiana y bisexual y mejorar la calidad de vida en todos los espacios de la sociedad.

GRUPO LAMDA
Contacto: Jorge Pacheco
Teléfonos: 018000117432, 2870501
Correo: lambda@ligasida.org
Información: autorreglamento para sexo seguro en sitios de encuentros, talleres de autoestima, derechos sexuales y crecimiento personal, empoderamiento, crecimiento personal, talleres de sexualidad e ITS-VIH/Sida. Acciones de resistencia e incidencia política.

LIGA COLOMBIANA DE LUCHA CONTRA EL SIDA
Contacto: Luis Fernando Leal Rodríguez
Teléfono: 2454757
Fax: 2879392
Correo: director@ligasida.org, ligasida@ligasida.org
Información: investigaciones socioculturales y epidemiológico VIH/Sida en población HSH, gay y bisexual. Asesoría organizativa a grupos LGBT. Atención a travestis, asesoría de pareja y familia a hombres GB y HSH. Salud, educación y derechos sexuales.

ASOCIACIÓN LÍDERES EN ACCIÓN
Contacto: Germán Humberto Rincón Perffetti
Teléfono: 5449172
Correo: rinconperfettigerman@hotmail.com
Información: derechos humanos, asesorías jurídicas a personas LGBT y relacionadas con el área de salud y VIH/Sida.

MIGUEL RUEDA (Psicólogo particular)
Dirección: Carrera 7 No. 85-73
Teléfono: 6170347 - 6170163
Correo: miguelitorueda@gmail.com
Información: terapia y asesoría psicológica en educación y familia, entre otros asuntos. Terapias individuales, pareja, grupos, grupos de apoyo.

GABRIELA ROUILLON (Psicóloga particular)
Dirección: Calle 58 No. 19-12
Teléfono: 2103004
Información: información especializada en el campo de la psicología en relación con el tema LGBT.

G&M ABOGADOS
Dirección: Calle 71 No. 6-57, Of. 302
Teléfonos: 5449172, 5449124
Información: conocimiento sobre la legislación vigente en Colombia frente a los derechos de las personas LGBT en el país. Asesoría jurídica.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LESBIANAS Y HOMOSEXUALES
Correo: ilsa@colnodo.apc.org
Información: organización para la unión de todos los tipos de organizaciones gay y lesbianas que sirve como vínculo entre distintos grupos del movimiento gay y de lesbianas en Colombia.

POLO DE ROSA
Sede nacional: Carrera 17/A No. 37-27, Bogotá.
Teléfono: 2886188, Cel. 3166912561
Página web: www.poloderosa.org
Información: grupo del Partido Polo Democrático Alternativo que promueve el reconocimiento, el respeto y la visibilidad de los derechos de los LGBT y la defensa de las diversidades.

MINORÍAS SEXUALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
Contacto: Andrés Vásquez
Página web: http://www.partidoliberal.org.co

PLANETA PAZ
Mesa Nacional LGBT de Colombia
Contacto: Ivonne Wilches
Teléfono: 3402300
Correo: iwilches@planetapaz.org
Página web: www.planetapaz.org
Información: la Mesa Nacional LGBT de Colombia fue creada para articular, dinamizar y posicionar el proceso social y político de la comunidad LGBT en Colombia, así como servir de interlocutor con la sociedad colombiana en el tema.

BUCARAMANGA

OASIS CÍRCULO DE AMIGOS
Contacto: Gustavo Solano y Edison Avendaño
Teléfono: (7)6786355, 3158263363
Correo: guscol@yahoo.com, oasisbucaramangaarrobayahoogroups.com
Información: temas relacionados con la comunidad LGBT, VIH/Sida, orientación sexual.

CALI

IGLESIA EXCLUSIVA PARA LGBT
Contacto: Reverendo: Raúl Ruíz
Teléfono: 3108776058, 3152756822
Correo: Caliicm@caliescali.com
Información: encuentro de fe libre de culpa y respetuoso de nuestra pluralidad.

ASOCIACIÓN JUNIO POR EL RESPETO A LA UNICIDAD
Contactos: Eugenio Sánchez, Edgar Cruz
Teléfonos: 5523741 (casa), 311 383 24 28, 3103884398
Correo: juniounicidad@yahoo.com
Información: diseño y ejecución de proyectos que propenden a la visibilidad de la comunidad LGBT a través de la cultura y el arte. Talleres para la prevención de VIH/Sida. Creación de estrategias de comunicación en derechos humanos. Desarrollo de talleres, charlas y conferencias. Impulso de procesos pedagógicos, culturales y académicos. Incidencia en políticas públicas.

COLECTIVO TINKU
Contacto: Álvaro Miguel Rivera
Teléfono: 3105001988, 5541763 (oficina)
Correo: colectivotinku@yahoo.es alvarom36@yahoo.com
Información: asesorías jurídicas para parejas respecto a derechos humanos y políticas públicas.

SANTAMARÍA FUNDACIÓN GLTB
Contacto: Pedro Julio Pardo
Teléfono: 6631759
Correo: santamariagltb@yahoo.com
Página web: http://www.santamariagltb.4t.com/
Información: campañas de sensibilización y visibilización. Derechos humanos. Enfocada especialmente a la población transgenerista.

IBAGUÉ

CORPORACIÓN ARCOIRIS
Contacto: Freddy Castiblanco,
Daniel Alejandro Amado Lugo
Teléfonos: (058) 2744193, 310 3062093, 3163344857, 3003672668
Correo: frescaspra@yahoo.com
Información: realización de talleres relacionados con la prevención de VIH-Sida y la orientación e identidad sexual, entre otros. Actividades culturales y proyección de películas sobre temáticas LGBT.

CACICA DULIMA
Contacto: Nader Molina
Teléfono: 3156091850
Correo: danzarin28@hotmail.com
Información: actividades culturales, puestas en escena, talleres, charlas, etc., acerca de la tolerancia y la prevención de VIH/Sida, para la comunidad en general.

MEDELLÍN

COLOMBIA DIVERSA
Contacto en Medellín: Hernando Muñoz Sánchez
Teléfonos: 3006006914, 2602946
Correo: adeubarza@yahoo.com
Información: temas relacionados con derechos humanos y políticas gubernamentales frente a la población LGBT, investigaciones en diferentes campos de la diversidad sexual. Campañas contra la discriminación y la violación de los derechos de las personas LGBT.

CORPORACIÓN EL SOLAR:
por la convivencia entre la diversidad sexual
Contacto: Medardo Patiño Patiño
Teléfono: 2167988
Correo: leonzuletayruiz@yahoo.es
Página web: www.elsolar.org
Información: construye procesos de convivencia entre la diversidad sexual y promueve el respeto de los derechos humanos. Realiza investigaciones relacionadas con crímenes de odio originados en la condición sexual, la raza y la política, entre otros; a partir de allí, organiza talleres para crear conciencia en la comunidad.

JÓVENES DE CONVIVAMOS
Contacto: Giovanny Rodríguez
Teléfono: 2365398, 5292096
Información: apoyo y remisión

CORPORACIÓN COMUNIDAD "AMIGOS COMUNES"
Apartado Aéreo 54729
Correo: amigoscomunes@hotmail.com
Página web: www.lanzadera.com/amigoscomunes

CORPORACIÓN EL OTRO
Contacto: Edison Arboleda García
Sede: calle 56/A No. 49-79
Teléfonos: 2935925, 5117014
Correo: corpoelotro@hotmail.com
Información: realización de actividades académicas y culturales para la defensa, promoción y respeto de los derechos humanos y civiles del sector LGBT. Asesorías jurídicas, intervención individual, intervención grupal y familiar, atención psicológica, formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales inscritos en los programas de derechos humanos, educación y cultura, identidad sexual y salud.

PEREIRA

DIVERSEX
Contacto: María Teresa Henao
Teléfono: 3153348561
Correo: cenicienta231950@hotmail.com
Información: formación y asesoría en derechos humanos, contra la homofobia.

FUNDACIÓN HABITAT
Contacto: Jorge Andrés Ortega, Jair Restrepo
Teléfono: (056) 330893, 3154511498, 3104134603
Correo: fundacionhabitat@telesat.com.co,
jorge.andres@hotmail.com
Información: parte ambiental y social, servicio psicológico, grupos de apoyo.

PROYECTO ÁGORA CLUB
"Construyendo Ciudadanía LGBT"
Contacto: Armando Villota Esparza, abogado-politólogo
Teléfonos: 092 729 6068, 300 6564747, 3113123330
Correo: jotavillota2004@hotmail.com
http://groups.msn.com/agoraclub
Información: grupo académico de jóvenes profesionales, universitarios y estudiantes de secundaria para abrir espacios idóneos y necesarios en el ejercicio de la ciudadanía de personas y grupos LGBT.

RIOHACHA

FLAMINGO
Contacto: Luder Fuentes
Teléfono: 3114314456
Correo: luderf7@hotmail.com
Información: VIH/Sida y derechos humanos.

SANTA MARTA

FUNDACIÓN MANOS AMIGAS
Contacto: Oliverio Chávez Díaz, Rafael Díaz Granados
Teléfono: 3114123040, 3008367023
Correo: manosamigas@starmedia.com,
olchadi@yahoo.com
Información: defensa de derechos, VIH/Sida.

FUNDACIÓN LUZ DE ESPERANZA-CLÍNICA ERES
Contacto: Hernando Estrada
Teléfonos: 4206396, 4201279, 4200800
Información: asesoría médica y sicológica a personas con VIH/Sida.

ALGUNOS CONTACTOS DE INTERÉS

El siguiente es un listado de páginas web en las que se puede encontrar información relacionada con la comunidad LGBT: textos académicos, glosarios, noticias, legislación, etc.:

- **AMNISTÍA INTERNACIONAL**
http://www.es.amnesty.org/temas/minorias/

- **FUNDACIÓN TRIÁNGULO**
http://www.fundaciontriangulo.es/educacion/dossier1998/e_dossier1998.htm

- **MOVIMIENTO HOMOSEXUAL ARGENTINO**
http://www.cha.org.ar/html/doc/intgral/cuest.htm

- **Federación Internacional de Planificación de la Familia**
http://www.ippfwhr.org/publications/serial_issue_s.asp?PubID=31&SerialIssuesID=143

- **ALIANZA GAY Y LÉSBICA CONTRA LA DIFAMACIÓN (GLAAD)**
Contacto: Mónica Taher,
Directora de medios de comunicación
Teléfono: (323) 634-2025
Correo: taher@glaad.org, glaad@glaad.org
http://www.glaad.org/espanol

- **LAMDA LEGAL**
http://www.lambdalegal.org/cgi-bin/iowa/documents/record?record=1147

- **MUJERES LESBIANAS**
www.trabajoyestudioslesbicos.cl

- **GRUPO VIRTUAL LESBIANAS BOGOTÁ**
http://www.geocities.com/lesbianasbogota

- **TRANS-SER**
www.trans-ser.org

Grupo de organizaciones que proporcionan apoyo espiritual a personas LGBT que lo requieran. En estas fuentes se inscriben casos relacionados con el ejercicio de la orientación sexual y la identidad de género.

- **IGLESIA LA PUERTA-CRISTIANA**
iglesia_la_puerta@yahoo.es

- **CATÓLICOS GAYS-OTRAS OVEJAS**
http://www.swiftsite.com/otrasovejas/

GRUPOS DE ESTUDIO:

CÍRCULO DE PARTICIPACIÓN LGBT Y SOLIDARIOS
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Carrera 1 Nº 18/A-10
Teléfonos: 339 9999, 339 4949
Correo: lgbtysolidarios@uniandes.edu.co
Información: grupo de apoyo y actividades culturales LGBT.

GRUPO DE APOYO Y ESTUDIO DE LA DIVERSIDAD DE LA SEXUALIDAD (GAEDS),
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Contacto: Rodrigo Delgado, coordinador semestral; Edward Hernández, gestor Gaeds-UN
Teléfono: 3152001021
Correo: gaeds_un@yahoo.com
Pagina web: www.geocities.com/gaedsun
Información: grupo de estudio y reuniones sobre diversidad sexual. Maneja tres aspectos fundamentales: apoyo a personas LGBT, estudio de la sexualidad en toda su variabilidad, el activismo LGBT.

GRUPO DE ESTUDIOS DE GÉNERO, SEXUALIDAD Y SALUD EN AMÉRICA LATINA (GESSAM),
Universidad Nacional de Colombia
Contacto: Franklin Gil Hernández
Teléfonos: 3165000, ext. 18616, 3158341527
Correo: zairauma@yahoo.com
Información: trabaja temas relacionados con minorías sexuales, género, discriminación, VIH/Sida, salud sexual, derechos sexuales, estudios históricos en relación con la categoría gay y lesbiana, análisis sobre producciones fílmicas y literarias de temática LGBT. Cuenta con el apoyo de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y el Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM).

INSTITUTO PENSAR.
UNIVERSIDAD PONTIFICIA JAVERIANA
Línea de investigación sobre género
Contacto: Carmen Millán (Universidad Javeriana), Dan Balderston (Universidad de Iowa), Carmen Oquendo (Universidad de Harvard)
Teléfono: 3208320, ext. 5501
Información: investigaciones sobre género y sexualidad, realización de seis Ciclos Rosa. Este grupo puede poner en contacto con gente experta que vive en Colombia, ha participado en nuestras deliberaciones y contribuido a las publicaciones y Ciclos Rosa en Medellín y Barranquilla.

ISBN: 958 - 33 - 8476 - 9

Todos los derechos reservados.
Este documento o fragmentos de él pueden reproducirse citando la fuente.

Título: Periodismo para la diversidad. Producción periodística sobre población LGBT en Colombia

COEDICIÓN

Colombia Diversa
Es una organización no gubernamental que trabaja por los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en Colombia. Promueve la plena inclusión, el respeto de la integralidad de los derechos, el reconocimiento y la movilización de las personas LGBT en los ámbitos económico, social, político y cultural, con el fin de coadyuvar en la construcción de una sociedad democrática, moderna y con justicia social.
www.colombiadiversa.org

Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep)
Es una fundación sin ánimo de lucro creada en 1972 por la Compañía de Jesús con la tarea de trabajar por la edificación de una sociedad más humana y equitativa, mediante la promoción del desarrollo humano integral y sostenible. Se constituye con tres características: un centro de pensamiento sobre la realidad social y cultural de Colombia; una organización de mediación en el conflicto social del país que toma partido por los sectores discriminados y excluidos, promoviendo su participación en el desarrollo nacional; y una base de documentación que ayuda a la comprensión del desarrollo del país y que inspira, registra y difunde las propuestas de cambio y los acuerdos necesarios para su transformación.
www.cinep.org.co

Coordinación general
Marcela Sánchez Buitrago
Directora Ejecutiva
Colombia Diversa

Investigación y textos
- Ana Alejandra Lichilín Piedrahita
  Observatorio de Medios
  de Colombia Diversa

Asistentes de investigación
- Ricardo Acosta
- Laura Melissa Gómez
- Charlene Leguizamón
- Jorge Palomino
- Natalia Gómez
- Carolina Montoya
  Observatorio de Medios
  de Colombia Diversa

Estadística
- Andrés Medina

Monitoreo de medios
- Monitor
- Observatorio de Medios
  de Colombia Diversa

Equipo de Comunicación y Cultura del Cinep
- Camilo Tamayo
- Camila Villate
- Natalia Rey

Corrección de estilo
- Alvaro Delgado

Diagramación
- Iván Onatra Ltda.

Impresión
- On line visión gráfica

Con los aportes y la colaboración de:
- Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT)
- Cinep
- Actualidad Colombiana
- Colciencias
- Monitor
- Secretaría de Cultura
  Ciudadana de Medellín

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Instituto Distrital CULTURA Y TURISMO
Una Expedición por el Orgullo

Alcaldía de Medellín

Bogotá sin indiferencia

MONITOR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN LTDA.

www.colombiadiversa.org

cinep

COLCIENCIAS
COLOMBIA